

Miércoles 18 de diciembre de 2024

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 10 · NÚMERO 2386 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

ABRIL, MES DE LA FOTOGRAFÍA: UN HITO EN LA HISTORIA DE YUCATÁN



▲ Hace casi cuarenta años que un grupo de seis fotógrafos entusiastas tomó las galerías de Mérida para exponer sus piezas con el afán de reivindicar su expresión como arte, más allá de lo comercial, del documento o del simple registro. Mina Bárcenas e Ygnacio Rivero realizaron un libro que es el

testimonio de esa tropa de artistas que marcó a la península. Esta edición honra la memoria de quienes hicieron posible que la fotografía fuera vista con otros ojos, con una galería a lo largo de sus páginas y reproduciendo un texto del coautor. En la imagen, el fragmento de una obra. [Foto Mauricio Alejo](#)

YGNACIO RIVERO / P 18

Confían autoridades de México que el asesino de Javier Valdez, preso en EU, sea extraditado

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 24

Ante inflación en canasta básica, consumidores buscan marcas propias de los supermercados

ANA RAMÍREZ / P 3

Gobernador de Yucatán anuncia inversión de 2 mil 600 mdp para nuevo parque eólico en Tizimín

/ P 8

Mayotte impone toque de queda nocturno tras el paso del ciclón Chido que dejó al menos 21 muertos

AGENCIAS / P 28

Editorial

Hacia un nuevo trato al crimen

El gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum Pardo ha dado, en los dos meses que lleva, señales de que brinda atención especial al rubro de seguridad pública y que en lo que respecta al crimen organizado, existe una labor de inteligencia que empieza a dar resultados que, más que espectaculares, resultan un amplio despliegue logístico que exhibe hasta dónde llega la corrupción. En 10 semanas, se ha capturado a 6 mil 745 personas relacionadas con delitos graves y decomisado 61.1 toneladas de enervantes.

/ P 2

Opinión

La adaptación que nació con una cola cartilaginosa en forma de tirabuzón

PABLO A. CICERO ALONZO

Al final, mi imaginación resultó ser más poderosa: La adaptación televisiva de Cien años de soledad es sólo una sombra de las imágenes que logra imprimir en el lector Gabriel García Márquez. La escenografía de la serie de streaming parece de cartón y tablaroca, pintados con los colores chillones del prejuicio, queriendo así dar la idea de un Caribe exótico, exuberante y bestial. Lo único que provoca es una comezón larga e inquieta.

/ P 13

La Jornada MAYA

Directorio

Rodolfo Rosas Moya
Presidente del Consejo de Administración

Fabrizio León Díez
Director

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Víctor Cámara Salinas
Coordinador de
diseño editorial

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de
información
Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Jorge Miguel Cocom Pech
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sanchez Chan

Ulises Carrillo Cabrera
Asesor

Publicación de lunes a viernes editada
por Medios del Caribe S.A. de C.V.

Calle 43 #299D por 30 y 32A
Colonia San Ramón Norte C.P. 97117 Mérida, Yucatán, México.
Teléfono: (999) 2900633

Número de certificado de licitud de
título y contenido: 16539
Reserva al uso exclusivo del título
La Jornada Maya No. 04-2014-100210372900-101 del 04/2014,
otorgada por la Dirección
General del Derecho de Autor: SEP.

Distribución: Medios del Caribe S.A. de C.V.
Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida,
Yucatán, México

Prohibida la reproducción total o parcial
del contenido de esta publicación, por cualquier
medio, sin permiso expreso de los editores.

Nombre del diario: La Jornada Maya, año 10, número 2386

Hacia un nuevo trato al crimen

El gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum Pardo ha dado, en los dos meses que lleva, señales de que brinda atención especial al rubro de seguridad pública y que en lo que respecta al crimen organizado, existe una labor de inteligencia que empieza a dar resultados que, más que espectaculares, resultan un amplio despliegue logístico que exhibe hasta dónde llega la corrupción.

En 10 semanas, se ha capturado a 6 mil 745 personas relacionadas con delitos graves y decomisado 61.1 toneladas de enervantes, además de una tonelada con 168 kilogramos y 428 mil 578 pastillas de fentanilo, según las cifras que presentó este martes Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), quien ha acompañado a la Presidenta desde que ésta encabezó el gobierno de la Ciudad de México.

Los datos que presentó García Harfuch en la *mañanera* derivan a su vez de la *Operación Enjambre*, cuyo primer resultado fue la detención de 24 servidores públicos en el Estado de México, señalados por vínculos con el crimen organizado, extorsión, secuestro y homicidio. Sumemos ahora el decomiso de mil 300 kilogramos de cocaína en el puerto de Lázaro Cárde-

nas, Michoacán, y otros 212 kilogramos en Chiapas; a esto habrá que agregar más de 3 mil armas de fuego (de las que unas 2 mil 500 provienen de Estados Unidos), y cantidades de dinero en efectivo que se cuentan por millones, tanto en pesos como en dólares estadounidenses.

Está quedando de relieve que la operación de la SSPC busca efectividad en el combate a la delincuencia y que para ello también está rompiendo los nexos con servidores públicos. Hasta ahora han sido más numerosos los funcionarios municipales, pero de continuar la coordinación entre las corporaciones como policías estatales, Guardia Nacional y Marina, es posible que durante la presente administración presenciemos el saneamiento de varias dependencias, aunque también la reacción violenta de los criminales.

Y aquí es donde la ecuación tiene que completarse porque no es solamente conseguir detenciones, sino también que las fiscalías, incluyendo la General de la República (FGR) integren debidamente las carpetas de investigación de manera que cualquier juez imponga las penas que la ley ordene, y que las autoridades de los Centros de Readaptación Social mantengan el orden, de manera que

ningún reo tenga los privilegios de los que el imaginario mexicano se ha nutrido por lo menos desde la década de 1980.

Por supuesto, esta transformación pasa por establecer controles en las fiscalías, para que desde los ministerios públicos resulten sólidas las pruebas que se presenten ante los jueces; que la reforma al Poder Judicial de la Federación de verdad implique una mejora sustantiva en la impartición de justicia, para que de verdad ésta sea pronta, expedita, gratuita, y que las sentencias sean claras; y por último, que los CERESO sean precisamente centros de readaptación y reinserción social, más que universidades del crimen marcadas por relatos de fugas asombrosas.

Sin el cumplimiento de esto último, la opinión pública tendrá justificadas razones para mantener el escepticismo ante casos como el de Dámaso López Serrano, *El Mini Lic.*, cuya extradición se ha solicitado a fin de procesarlo por el asesinato del periodista Javier Valdez. Aunque la Presidenta indique que ya se tiene al resto de los actores y "en la cárcel éste nos faltaba", un nuevo escape de prisión o que disfrute de una condición de privilegio sobre los demás internos, expone a las autoridades, de todos los niveles, al escarnio.

DE LA SERIE LOS EUROPEOS



▲ Víctor Rendón, 1994.



Exhorta Condusef a cuidar el aguinaldo en este cierre de año

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

En cada cierre de año el movimiento económico crece considerablemente, desde la entrega de aguinaldos hasta la compra de regalos, por lo que desde la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) se hicieron varias recomendaciones para cuidar el dinero.

“Evitar el endeudamiento en esta temporada es posible si tomas decisiones financieras inteligentes”, aseveró Osmaida Santiago Leonel, titular de la Condusef en el estado.

-Recomendación 1: elaborar un presupuesto y establecer un plan de ahorros es fundamental para determinar la capacidad de pago y trazar un plan efectivo para eliminar las deudas.

-Recomendación 2: evaluar la magnitud de deuda, revisar los estados de cuenta y determinar con exactitud cuánto se debe, cuáles son los gastos regulares y con cuánto dinero realmente cuentas.

-Recomendación 3: planificar el uso del aguinaldo. “Una de las cosas más emocionantes que trae consigo esta temporada decembrina es el aguinaldo, aunque a me-

nudo es tentador destinarlo a regalos, lo ideal es utilizarlo de manera estratégica, especialmente si tienes deudas”, indicó la funcionaria.

Para aprovechar al máximo el aguinaldo se puede dividir en tres categorías: pagar deudas, al menos 50 por ciento para reducir el saldo de las deudas que más intereses generen; ahorrar al menos entre 20 y 30 por ciento como fondo de ahorro de emergencia e imprevistos; y una parte para los gastos festivos, navideños y otros compromisos.

-Recomendación 4: evitar contraer nuevas deudas, solicitar nuevos préstamos o líneas de crédito con la intención de saldar deudas existentes.

-Recomendación 5: reestructurar deudas existentes, renegociar los términos de pagos, con opciones de extender plazos, reducir temporalmente las tasas de interés o reestructurar el saldo pendiente.

-Recomendación 6: adoptar hábitos financieros saludables; lo realmente importante es evitar caer nuevamente en los mismos patrones financieros y adoptar hábitos que fortalezcan la salud financiera a largo plazo.

CANASTA BÁSICA EN EL SURESTE ES DE MIL 92 PESOS

Ante la inflación, optan los consumidores por marcas propias de supermercados

La búsqueda de productos con precios más bajos se acentuó este año y seguirá aumentando: Zurita

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Ante el incremento de los artículos de la canasta básica, se ha elevado hasta en más de 50 por ciento la adquisición de productos de marca propia de los supermercados, que habitualmente tienen precios más reducidos que los de marcas conocidas, confirmó Mireya Zurita, gerente de tienda Soriana Híper Huayacán, en Cancún.

“Ha crecido cerca de 52 por ciento la adquisición de los productos de nuestras marcas, sobre todo las semillas, el arroz, el frijol, lentejas, atún y la harina, han sido los principales”, compartió.

En este supermercado, por ejemplo, llevan apenas un año con el cambio de la marca propia, específicamente el lanzamiento de Valley Foods,

trabajando con estos productos porque identificaron que la economía es algo que debe de importar y como supermercado mexicano es una bandera que tienen.

El chiste es hacer una canasta básica económica pero de calidad, dijo la gerente de Soriana Híper

La propuesta es mejorar el precio, con el mejor producto, porque aparte traen producción de proveedores locales, regionales e internacionales, además dar una propuesta donde el consumidor pueda hacer

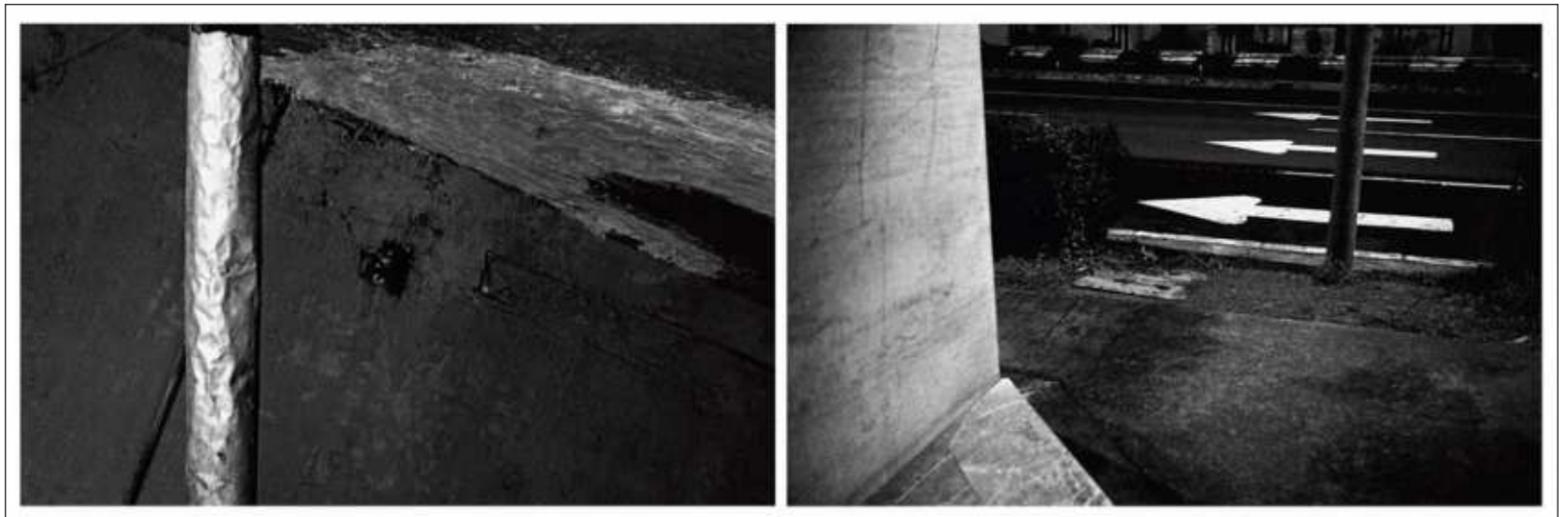
hoy una mezcla en su canasta básica.

“Tu canasta básica puede estar hoy alimentada con los productos de marca propia y puedes comprar obviamente diferentes proveedores y demás, el chiste es hacer una canasta básica económica pero de calidad”, afirmó.

La búsqueda de productos con precios más bajos, aseguró, se acentuó especialmente este año, lo que atribuyen a raíz del aumento en la inflación y eso se ha percibido precisamente en el incremento de venta de estos productos en concreto, desde aceite hasta papel higiénico.

En el Sureste el costo de la canasta básica es de mil 92 pesos en promedio, considerando 24 productos de necesidad primordial para una familia de cuatro integrantes.

DÍPTICO DE LA SERIE AUSENCIAS



▲ Ygnacio Rivero, 1995.

Seguridad pone a disposición servicios de escolta a empresas para evitar asaltos

El apoyo puede ser solicitado directamente con la dependencia a través del 911

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Julio César Gómez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo, hizo extensivo el llamado a la población en general, pero especialmente a las empresas, para que en caso de requerir acompañamiento en el traslado de efectivo hacia y desde los bancos, lo soliciten directamente con esta dependencia a través del 911.

"El llamado es a la ciudadanía, sobre todo porque incrementa el flujo de efectivo, tenemos previsto la posibilidad de que ante los movimientos de efectivo que realizan las empresas, los comercios, las hoteles, los restaurantes, para ir al banco y traer del banco, puedan hablar al 911 pidiendo el apoyo y nosotros en coordinación con los municipios siempre damos el apoyo que se nos requiere para evitar incidentes", afirmó.

Este acompañamiento se ofrece sobre todo porque las empresas sacan enormes sumas de dinero para el pago de aguinaldos, bonos y otras erogaciones de fin de año, y son precisamente momentos que aprovechan los delincuentes para asaltar a los usuarios de instituciones bancarias.

Este fortalecimiento de seguridad también se estará dando en los centros comerciales y zonas de mayor movimiento económico; el de los bancos se está trabajando mediante el programa con los municipios de fortalecimiento de la proximidad social, es decir, hay policías municipales e incluso estatales que andan en los 11 municipios, a pie tierra.

Mientras que en las plazas comerciales, compartió el secretario, la Guardia Nacional trae un programa importante y en coordinación con el estado para fortalecerse y mediante una revisión en las reuniones operativas revisan las necesidades.

AQUARIUM



▲ Ariel Guzmán, 1991.

Sorprende a turistas nacionales un nuevo cobro de hasta 351 pesos para ingresar al Parque del Jaguar

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

Desde el pasado 4 de diciembre el acceso a la zona arqueológica y las playas del Parque Nacional del Jaguar en Tulum ha sufrido un cambio significativo, con la implementación de un nuevo cobro obligatorio. Los turistas mexicanos han sido los más afectados por este ajuste, ya que deben pagar entre 256 y 351 pesos por persona.

Julio César Villagómez, representante de la agrupación Guías Tulum, comentó sobre la gran disparidad de opiniones entre los diferentes tipos de turistas. Según su experiencia, los visitantes

nacionales se han mostrado sorprendidos por este nuevo cobro, sobre todo aquellos que habían planificado sus viajes con un presupuesto determinado, sin considerar estos costos adicionales.

Sin embargo, señaló que no todos los turistas nacionales tienen inconvenientes para cubrir las tarifas. "Muchos de ellos han pagado sin mayor problema, aunque también han expresado que falta información suficiente para que los viajeros, tanto nacionales como internacionales, conozcan las tarifas antes de su llegada", dijo.

Apuntó que el impacto económico se siente más en las familias con varios miembros, ya que por ejemplo, aquellas que viajan con

cinco miembros deben desembolsar entre mil 280 y mil 700 pesos para cubrir el acceso al parque, lo cual representa un gasto inesperado.

"He notado que los turistas, ya con su brazalete del Parque del Jaguar, nos contratan como guías, pero muchos comentan que el cobro los tomó por sorpresa y que se sale de su presupuesto", señaló. Refirió que en contraste, los turistas extranjeros no han mostrado gran sorpresa ante esta nueva tarifa, ya que están más acostumbrados a pagar por el acceso a parques y otros servicios turísticos.

El entrevistado mencionó que este tipo de turistas, especialmente los

provenientes de Europa, no se impresionan por los costos adicionales, ya que en el viejo continente es común pagar por casi todos los servicios turísticos. "Están acostumbrados a viajar y pagar, sobre todo aquellos que vienen de Europa, donde casi todo tiene un costo", agregó.

Es importante recordar que este nuevo esquema de cobro es parte de una iniciativa del Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca Maya Mexica (GA-FSACOMM), que comenzó a aplicar tarifas diferenciales: 45 pesos para los quintanarroenses con credencial, 195 para los turistas mexicanos y 295 para los extranjeros.

Los residentes de Tulum con el INE que acredite su domicilio entran gratis.

Aunque los costos varían según la nacionalidad, los residentes del estado y los turistas nacionales se enfrentan a una carga económica considerable en comparación con los extranjeros. Y es que el nuevo cobro ha generado debate y movilizaciones de protesta entre los diferentes sectores turísticos, y mientras algunos lo consideran necesario para el mantenimiento y conservación del parque, otros aseguran que es fundamental mejorar la comunicación sobre los costos, para que los turistas puedan planificar mejor su visita y evitar sorpresas desagradables.



Pide Coparmex escuchar todas las voces antes de hacer cambios en *ley Infonavit*

Angélica Frías, dirigente del organismo en Cancún, exhortó a un diálogo tripartita efectivo

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Las delegaciones de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Quintana Roo se sumaron al llamado de varios organismos al Poder Legislativo para hacer un consenso antes de aprobar cualquier cambio en la ley del Infonavit, para evitar principalmente afectación a los derechos laborales de los trabajadores.

Por ello, resaltó Angélica Frías, presidenta de la Coparmex en Cancún, exhortan al diálogo tripartita efectivo y a realizar un ejercicio amplio, en el que se escuchen las voces de todos los sectores involucrados, antes de que estas modificaciones sean ratificadas por la Cámara de Diputados. También en Playa del Carmen se ofreció una conferencia de prensa encabezada

por Marc Pujol, presidente de Coparmex Riviera Maya, sobre el mismo tema.

“Desde la Confederación Patronal de la República Mexicana consideramos que las reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y a la Ley del Trabajo, deben ser producto del más amplio consenso, entre los tres sectores involucrados, trabajadores, empleadores y por supuesto gobierno, para evitar que se vean afectados los derechos laborales”, enfatizó el centro empresarial en un comunicado de prensa.

A pesar de ello, se estima, el tripartismo en la toma de decisiones debe ser paritario y por eso insistió en que los cambios aprobados por el Senado el pasado 13 de diciembre deben revisarse cuidadosamente, ya que estas modificaciones podrían alterar el equilibrio en la toma de

decisiones, al permitir que un solo sector prevalezca sobre los otros dos y compromete la esencia tripartita paritaria que ha sido el núcleo del Infonavit desde su creación.

“Valoramos las recientes declaraciones realizadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, en las que se asegura que los ahorros de los trabajadores están totalmente resguardados, que el tripartismo del Infonavit no cambiará y que las reformas buscarán fortalecer la gobernabilidad del instituto. Expresamos nuestro reconocimiento y agradecimiento por su apertura para escuchar las preocupaciones de los sectores que integramos el Infonavit y sumarse a nuestra petición del diálogo tripartito antes de que sea aprobada la reforma”, aseveran los empresarios agrupados en Coparmex.

Indicaron que como sector empresarial han acom-

pañado con responsabilidad las iniciativas que buscan mejorar condiciones de vivienda de las y los trabajadores, incluso han respaldado públicamente la meta de construir un millón o más de viviendas con orientación social, presentada por el gobierno de México, sin embargo, esto sólo será posible con instituciones fuertes, donde el respeto a la esencia tripartita sea una prioridad inquebrantable.

En la confederación, aseguran, están convencidos que sólo a través del diálogo tripartita, equilibrado y constructivo entre los tres sectores, se podrá consolidar un modelo que garantice viviendas dignas, proteja derechos laborales y asegure un futuro más próspero para las familias mexicanas. Como sindicato patronal van a defender que los recursos administrados por Infonavit son propiedad

exclusivamente de las y los trabajadores, puesto que es inaceptable que estos ahorros puedan utilizarse para fines ajenos a sus intereses o al objetivo del instituto, porque su destino siempre debe estar enfocado a proteger y beneficiar a quienes lo generaron con su esfuerzo diario.

Y es que como parte de las modificaciones propuestas, se establece que el instituto tendría el camino libre para disponer de los recursos que administra de los trabajadores para crear una empresa filial y facilitar así la construcción de viviendas. Con este cambio hay voces que aseguran que se rompería con la administración tripartita del instituto igualitaria tradicional, para que el gobierno federal ahora pueda disponer arbitrariamente del fondo de ahorro de los trabajadores, que alcanza más de dos billones de pesos.

Acusan en Chemuyil que el agua potable está contaminada

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

Vecinos de la comunidad de Chemuyil alertaron a las autoridades sobre el gran problema de salud que se está presentando con el suministro de agua potable contaminada que están recibiendo en sus domicilios, adicionado a que están llegando recibos con elevados cobros.

Lorena Cruz, vecina de esa comunidad perteneciente al municipio de Tulum, refirió que esto ocurre porque hay constantes rebosamientos de aguas negras debido a que la planta de tratamiento del lugar no funciona y por consecuencia esos líquidos residua-

les terminan filtrándose a los mantos acuíferos, de donde se obtiene el recurso natural.

Los habitantes mostraron a los medios de comunicación cómo sale de sucia el agua de sus tuberías, pese a que usan filtros.

Otro de los vecinos, Ariel López Novelo, señaló que la población está cansada por el problema de desabastecimiento de agua potable que vienen registrando desde hace una semana, pero que es una situación recurrente en la comunidad. “Lo que queremos tener es agua y que nos lleguen los precios justos porque con la economía que no está muy bien para las familias llegan los recibos de dos mil o hasta cuatro mil pesos cuando nunca tenemos agua”, acotó.

MAESTRO CARRILLO



▲ Archivo Delgado, Díaz y García, ca. 1923. Col. eddg.

Alcaldesas asisten a foro de presidentas municipales en CDMX

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

México es referente ante el mundo, al mostrarse como una democracia paritaria con perspectiva de género, señaló la presidenta municipal de Solidaridad, Estefanía Mercado, al participar en el Primer Encuentro de Mujeres Presidentas Municipales en México, presidido por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en el Complejo Cultural Los Pinos.

Estefanía Mercado participó en el evento junto a otras presidentas municipales de la entidad, como Ana Paty Peralta, de Benito Juárez y Blanca Merari Tziu, de Puerto Morelos. En este marco, la alcaldesa de Solidaridad celebró que México ha entendido que "una democracia sin mujeres no es democracia", y muestra de ello, es que hoy, por primera vez en la histo-

ria del país, hay una mujer presidenta de la república.

"Las mujeres hemos ganado espacios con base en nuestro esfuerzo propio, nuestra capacidad y el empeño de cada una, pero también es gracias a la generación de políticas públicas con perspectiva de género que hoy se ven fortalecidas con la presidenta Claudia Sheinbaum", expuso.

Por otro lado, Estefanía Mercado agradeció la invitación de Citlalli Hernández Mora, secretaria de las Mujeres a nivel federal, para formar parte de este foro de capacitación, intercambio y vinculación entre las presidentas municipales del país. "Participar en este tipo de encuentros nos permite hacer frente a los retos en nuestros municipios, como el de transformar la seguridad y garantizar una sociedad con igualdad de oportunidades", dijo.

El objetivo del gobierno federal es el de dotar de

herramientas de liderazgo político y la oportunidad de compartir experiencias, fortalecer lazos y construir un futuro más justo para las comunidades. En este sentido, Estefanía Mercado reiteró que Solidaridad, cuya cabecera municipal es Playa del Carmen, uno de los destinos turísticos más importantes de Quintana Roo y del país, construye su Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027, con la participación de la ciudadanía a fin de impulsar el bienestar de los habitantes con mejor seguridad, parques, áreas verdes, urbanización, calles y alumbrado, entre otros rubros.

Asimismo, impulsa proyectos de apoyo a emprendedores y, con el lanzamiento de la marca Ciudad Playa del Carmen y la app Let's Playa, fortalece la presencia del destino a nivel nacional e internacional, permitiendo que la riqueza que genera el turismo llegue a todos los sectores.

Los Ángeles Azules ponen a bailar a más de 10 mil personas en Playa

DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN

Los Ángeles Azules pusieron a bailar la noche del lunes 16 de diciembre a más de 10 mil personas reunidas en las instalaciones del recinto ferial de Playa del Carmen, como parte de las actividades de la Navidad Mágica, que la presidenta municipal Estefanía Mercado preparó para las familias solidarenses.

Fue una noche muy especial, en la que los originarios de la Ciudad de México deleitaron a los asistentes por espacio de dos horas con éxitos como *El listón de tu pelo*, *Amor a primera vista*, *¿Cómo te voy a olvidar?*, *17 años*, *Hay amor*, *Nunca es suficiente* y *El amor de mi vida*.

Las luces del escenario principal se encendieron en punto de las nueve de la noche, para que familias enteras de Playa del Carmen y lugares vecinos como

Puerto Aventuras, Cancún, Puerto Morelos y Tulum, así como visitantes de diversos puntos del país, comenzaran a disfrutar de este grupo que por décadas ha cautivado y enamorado a mexicanos y extranjeros, al ritmo de la cumbia y la salsa.

El concierto fue organizado por el gobierno municipal de Solidaridad en esta temporada decembrina, a fin de fortalecer el tejido social y brindar a la población paz, armonía y felicidad, además de cumplir con el objetivo de garantizar el derecho a la cultura y a disfrutar de eventos artísticos de calidad, sin costo alguno.

La Navidad Mágica es una celebración para todos y todas, con un programa que inició actividades el pasado 7 de diciembre con el tradicional encendido del árbol navideño en la plaza 28 de Julio, presentación de shows navideños y el ballet *El Cascanueces*.

Evacúan dos edificios en Puerto Aventuras por presencia de explosivos

DE LA REDACCIÓN
PLAYA DEL CARMEN

Personal de la Secretaría de Protección Civil Prevención de Riesgos y Bomberos del municipio de Solidaridad informó mediante sus redes sociales que efectuó la evacuación de dos edificios habitacionales en la alcaldía de Puerto Aventuras.

Los elementos de rescate y emergencias tomaron la determinación ante la posible presencia de materiales explosivos ubicados al interior de una vivienda en el fraccionamiento Puerto Maya.

Asimismo, se realizó la extracción de un infante que se encontraba enerrado sin compañía de un

adulto en un tercer nivel de los edificios antes mencionados.

Vecinos informaron que el hallazgo se hizo en el domicilio de una persona que falleció la semana pasada; allí sus familiares encontraron entre sus pertenencias los supuestos explosivos en gel, cables y detonadores.

Estas acciones se realizaron en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno; los agentes acordonaron el área para las indagatorias correspondientes y sacaron a los vecinos de la zona mientras trasladaban la sustancia hallada.

El seguimiento de este caso quedó en manos de la Secretaría de la Defensa Material, al tratarse de material presuntamente explosivo.

LA LUNA NO ES DE QUESO



▲ Jesús Sánchez Uribe, 1987.



En Telchaquillo “hasta los muertos votaron”, denunciaron ejidatarios

Habitantes acusan de irregular asamblea a favor de ocupación del INAH en Mayapán

RODRIGO MEDINA
MÉRIDA

María Tránsito Vázquez Pacheco y Catalino Vázquez Mena votaron el pasado domingo 15 en la asamblea de Telchaquillo. El problema es que ambos están muertos, como muchos otros más que igual fueron incluidos en el padrón. Esa y otras irregularidades denuncian ejidatarios, que acusan al comisario Russel Gregorio García Ávila y a funcionarios del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Procuraduría Agraria de llevar a cabo “una asamblea repleta de ilegalidades para acelerar el proceso de ocupación de la zona arqueológica de Mayapán”, previo a su expropiación.

Los ejidatarios que se oponen a la expropiación pudieron notar que el comisario ejidal repartía dinero entre personas, “300 pesos a cada una”, con derecho ejidal vigente para que votaran a favor de la expropiación, incluso si esas personas “ya no contaran con tierras y ya no vivieran en la comunidad sino en Mérida, Cancún e incluso Cozumel”.

Por otra parte, mientras se hacía el pase de lista, personas dedicadas a cotejar y corroborar que esta se hiciera de forma correcta, tomaron nota de que algunas de las firmas y los votos a favor incluían nombres de personas fallecidas, como los mencionados María Tránsito Vázquez y Catalino Vázquez.

Dicha lista, acusan ejidatarios, no está actualizada e incluye a gente que aún con certificados agrarios no aparecen como votantes, por lo que no pudieron participar. Por otra parte, si pudieron votar las personas que aún sin tierras o presencia en la comunidad, fueron convocadas por el comisario para hacer una “mayoría artificial”, como califican los ejidatarios a esta irregularidad.

Otro de las faltas fue que personas que no pertenecen al núcleo agrario estuvieron presentes con la intención de causar alboroto alrededor de la asamblea.

Los pobladores pudieron notar que el comisario ejidal repartía dinero entre personas, “300 pesos a cada una”

Pese a que estos sucesos se dieron en presencia de las autoridades responsables de la Procuraduría Agraria, estas no respondieron a las irregularidades y tampoco intercedieron o cancelaron la asamblea. Por estas razones, los ejidatarios piden la impugnación, a la que califican de ilegal por los motivos expresados.

Una vez hecha la votación en la que se apuntó una mayoría a favor de la ocupación del INAH, el personal de esta institución realizó una presentación donde explicó el acuerdo. Los ejidatarios, algunos de edad avanzada y en silla de ruedas, declararon que no pudieron entender mucho de lo que se les comentaba por falta de un buen sonido y de claridad. Algunos de ellos son mayahablantes y no se les concedió documentación en su lengua o lectura de esta en maya.

En algún punto de esta exposición, los ejidatarios reconocieron que necesitaban más detalles sobre varios aspectos en específico con respecto a la expropiación. Uno de ellos, por ejemplo, refería a las penalizaciones hacia la comunidad a favor del INAH por daños y perjuicios en caso de que esta expropiación no pudiera hacerse.

Al cuestionar al personal del INAH sobre este aspecto, a los ejidatarios no se les dio más información.

Afirman actos de discriminación

Los ejidatarios también afirman que se sintieron discriminados por parte del personal de la Procuraduría Agraria y del INAH. Esto en motivo de las formas de proceder de estas dos instancias. En varias ocasiones, acusan, han sentido que la postura de directivos del instituto ha sido de prepotencia por declarar que la comunidad no cuenta con los elementos y la capacidad para cuidar de la zona arqueológica de Mayapán.

Demanda en contra del INAH y de las autoridades ejidales

Actualmente, el Tribunal Unitario Agrario (TUA) número 034 admitió una

demanda con expediente 1747/2024 hecha por la comunidad de Telchaquillo en contra del INAH en su instancia federal, a cargo de Diego Prieto y estatal a cargo de Ana Goycoolea y de sus autoridades ejidales, el comisario Russel Gregorio García Ávila y su secretario Rodolfo Pat Varguez, debido a las reiteradas irregularidades respecto a todo el proceso de expropiación convenida con esta institución.

Esta demanda, promovida por 34 ejidatarios, busca los siguientes puntos:

- El pago de una indemnización por la ocupación y explotación de 40 años del sitio arqueológico de Mayapán perteneciente a la comunidad de Telchaquillo, sin el consentimiento libre previo e informado de la comunidad ni acuerdo de ocupación.

- La nulidad de actas de asamblea anteriores, realizadas ilegalmente.

- La convocatoria legal de la asamblea para la remo-

ción del comisariado.

Respecto a los hechos ocurridos el pasado domingo 15 de diciembre, “estos se suman a una serie de actos impulsados por el INAH y el comisariado ejidal para el despojo de la zona arqueológica de Mayapán”, expresó el núcleo agrario

Los ejidatarios piden que, de acuerdo a la reforma del artículo 2 de la constitución, se respete a la comunidad de Telchaquillo como sujeto de derecho. A su vez, otra de las demandas es que se imponga una medida cautelar hacia el INAH respecto a la zona arqueológica de Mayapán.

Ya el 6 de agosto pasado, los habitantes de la comunidad de Telchaquillo pidieron al Instituto mediante un documento, el pago por los 40 años de ocupación de Mayapán. En este documento también se planteaba una coadministración del sitio arqueológico por parte de la comunidad de Telchaquillo junto al INAH.

MARTEL



▲ Mariana Yampolsky / Acervo Centro de la Imagen, 1988.

BUSCAN BRINDAR ENERGÍA LIMPIA A MÁS DE 140 MIL HOGARES

Anuncia Díaz Mena inversión de 2 mil 600 mdp para parque eólico en Yucatán

La obra incrementará 16 por ciento de la capacidad energética de la entidad // “De la mano del gobierno y empresarios podemos ir construyendo cosas maravillosas”: Gómory

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

El gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, anunció la construcción del Parque Eólico Tizimín 2, con una inversión privada de 2 mil 600 millones de pesos que consolidará al estado como referente en energías renovables.

“Esta inversión no sólo representa un logro más para Yucatán, sino que también simboliza la confianza que los inversionistas tienen en nuestra tierra, en su gente y en su futuro”, afirmó el mandatario ante empresarios y representantes del sector energético.

El nuevo parque aumentará en 16 por ciento la capacidad energética del estado, permitiendo abastecer con energía limpia a más de 140 mil hogares yucatecos.

Ante Jaime de la Rosa Frigolet, director de Fuerza y Energía Limpia de Tizimín, y Jaime de la Rosa Montes, presidente de la Agrupación Península de Energía Renovable, Díaz Mena subrayó que este proyecto refrenda el compromiso de Yucatán con la sostenibilidad y el bienestar de sus habitantes.

El anuncio, abundó, se enmarca en un momento de “grandes transformaciones” y refleja la alineación del estado con la visión del gobierno federal. “La presidenta Claudia Sheinbaum ha dado un mensaje claro desde el inicio de su gobierno: la inversión en infraestructura y sostenibilidad es clave para el futuro de México”, destacó.

Con esta obra, Yucatán avanza en su meta de convertirse en líder nacional en energía renovable, sentando las bases para un crecimiento más verde y competitivo. “Esto es un claro ejemplo de que, cuando el gobierno y la iniciativa pri-

vada trabajan juntos, se logran acciones concretas que transforman vidas”, dijo.

“Celebramos el compromiso con el presente y el futuro de Yucatán”:
Huacho

Díaz Mena destacó que el desarrollo de este parque también tendrá un impacto directo en la economía local, pues durante su construcción se generarán 320 empleos directos

y 680 indirectos, beneficiando a las familias de Tizimín y comunidades cercanas, al tiempo que se impulsa el crecimiento económico de la región.

En presencia de Adrián Quiroz Osorio, alcalde de Tizimín, y Pablo Gamboa Miner, director general de la Agencia de Energía de Yucatán, el ejecutivo estatal reiteró que este tipo de proyectos son clave en el Renacimiento Maya, ya que permiten avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible, donde la innovación, la tecnología y el respeto por los recursos naturales sean los pilares del progreso.

“Hoy celebramos más que una inversión: celebramos el compromiso con el presente y el futuro de Yucatán. Un

futuro donde nuestras comunidades tengan acceso a empleo digno, energía limpia y mejores oportunidades.

En su turno, de la Rosa Frigolet precisó que este proyecto traerá una capacidad adicional de generación de 75 megawatts, que producirá alrededor de 272 gigawatts-hora al año.

En representación de la iniciativa privada, Alejandro Gómory Martínez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), reconoció que “de la mano del gobierno y empresarios podemos ir construyendo cosas maravillosas”.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo (Sefoet), Ermilo Barrera Novelo, resaltó que

este proyecto vuelve más competitivo al estado de Yucatán.

El director de la Agencia de Energía de Yucatán, Pablo Gamboa Miner, adelantó que el objetivo en Yucatán es crear un polo de desarrollo sostenible. Para ello, han tocado la puerta de varias empresas globales del ramo, que ya voltean hacia Yucatán en busca de destinar sus inversiones.

Asistieron al evento los presidentes de la Coparmex, Emilio Blanco del Villar; de la Canaco-Servytur, Levy Abraham Macari; Alejandro Gómory Martínez, del Consejo Coordinador Empresarial; Alejandro Guerrero Lozano, presidente de Index México, y Andrés Alberto Bates Loria, subsecretario de Energía.

SÃO PAULO



▲ René Burri, 1960.



Caso Lavalle Maury fue una injusticia penal, afirma Layda Sansores

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Con todo y brazalete de detención, y opinión contraria a la de la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, de no designarlo en su gabinete, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, defendió al ex senador panista y ahora titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Jorge Luis Lavalle Maury, la jefa del ejecutivo estatal afirmó que dicho caso fue una injusticia penal, sin una correcta investigación.

Además de dar a conocer las acciones de su gobierno, de las ya conocidas cápsulas como la *Silla de la Gobernadora (or)*, así como las *Fake-news* y *El Pinocho de Oro*, Sansores abordó el tema de Lavalle Maury asegurando que primeramente es campechano, y segundo, lo consideró su amigo, pues compartió espacio en el Senado.

En este punto, invitó al jurídico del gobierno del estado Juan Pedro Alcudia. Él explicó que en el caso del ex senador ante la justicia federal, no tiene ninguna inhabilitación, y por ello lo hace idóneo para ocupar un cargo de estado si se tiene la confianza del ejecutivo estatal. Además, recalcó que, "en la Constitución Política del Estado de Campeche, en la Ley de Administración Pública del estado, que sus derechos políticos están intactos pues no está encarcelado".

"Hay que ser justos, no podemos sacrificar a alguien solo porque vino de otro partido, debemos entender e investigar sobre sus casos, más en el caso de Jorge (Lavalle Maury) porque en ese entonces Emilio Lozoya intentó obtener beneficios por mencionar algunos nombres, pero finalmente desmintió sus declaraciones al no obtener esos privilegios legales que buscaba", dijo.

Transportistas piden vigilancia en la carretera Isla Aguada-Sabancuy

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DEL CARMEN

Ante los robos y asaltos que se han registrado recientemente en la carretera federal 180, tramo Isla Aguada-Sabancuy, transportistas piden a las autoridades, reforzar acciones de vigilancia en la zona.

Recientemente una camioneta cargada con zapatos, proveniente de Ticul, Yucatán, con destino al estado de Puebla, presuntamente fue atacada a balazos e incendiada, sin que se tenga reportes de personas lesionadas.

El coordinador de la Asociación Mexicana de

Organizaciones de Transportistas (Amotac), Jesús Solís Montañés, expuso que en los últimos meses el problema de la inseguridad del kilómetro 70 al 80 de esta vía de comunicación, ha aumentado considerablemente.

Señaló que a la semana son entre cinco y seis los conductores que son asaltados y despojados de sus pertenencias, además que en ocasiones son golpeados.

"Con armas de fuego en la mano, intimidan a los conductores, les quitan sus tarjetas y exigen las claves de las mismas para transferirse los recursos que tengan en sus cuentas", puntualizó.

Salvan vida a joven en IMSS; realizan cirugía torácica de emergencia tras asalto

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Una cirugía torácica pulmonar le salvó la vida a un joven de 25 años en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Campeche, en menos de 12 horas el paciente recuperó su capacidad respiratoria tras sufrir un asalto con múltiples heridas.

El caso médico procedente de Ciudad del Carmen propició una coordinación interinstitucional entre el IMSS Campeche y la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) de

Mérida, Yucatán; para realizar aquí la cirugía de tercer nivel de atención que se requería.

La titular del Seguro Social en Campeche, Flor Irene Rodríguez Melo, informó que no será la primera vez que se realice esta vinculación con el equipo médico multidisciplinario que rige en el Hospital General de Zona No. 1 Dr. Abraham Azar Farah.

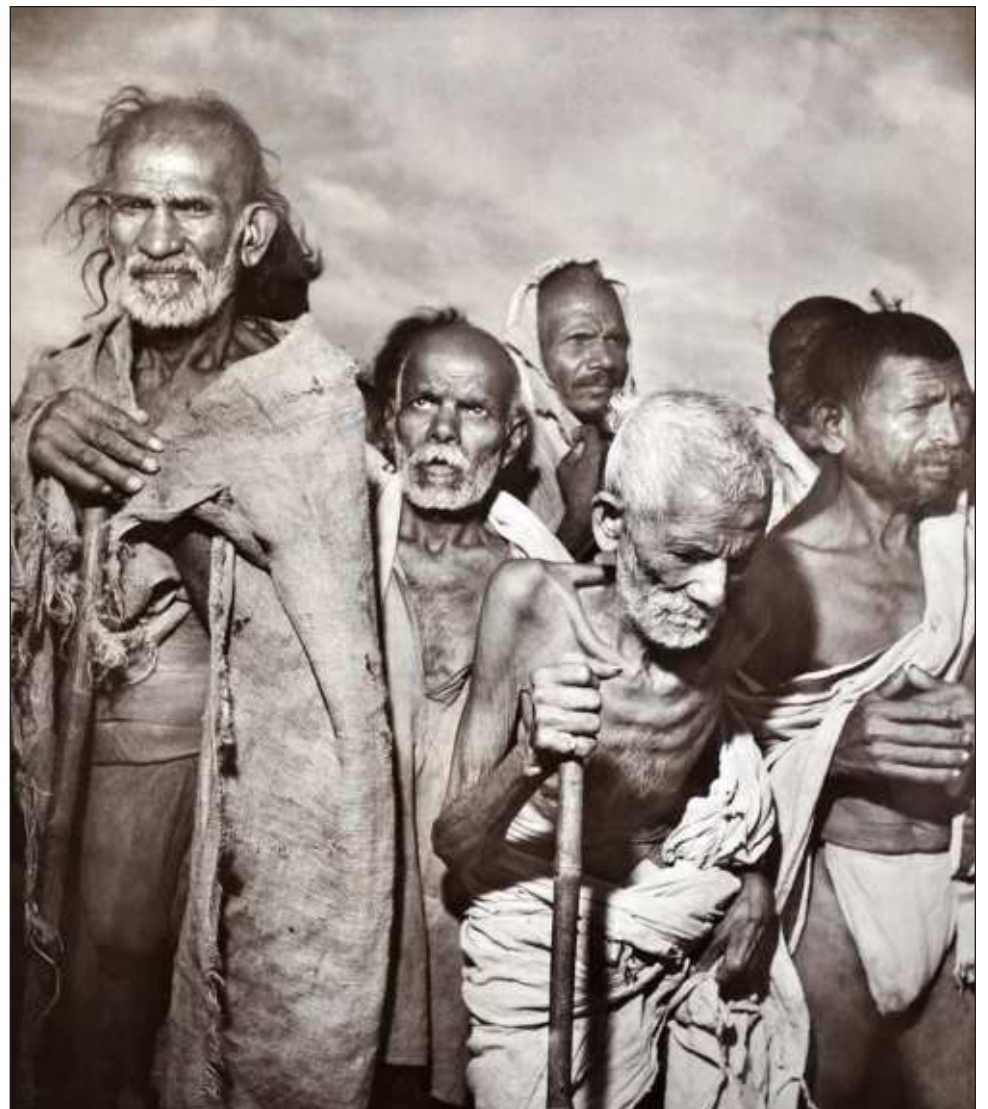
El paciente de 25 años sufrió un asalto y de ello, múltiples heridas de un objeto punzocortante. Se le practicaron varias cirugías, entre ellas una herida toraco-abdominal que se complicó condicionando

compromiso en la ventilación. La emergencia ameritaba el traslado de Ciudad del Carmen a Mérida, Yucatán.

El cirujano cardio torácico, jefe de División de Cardiología de la UMAE Yucatán, David Roldan Morales, informó que gracias a la coordinación directiva, operativa y multidisciplinaria se concretó la compleja cirugía que fue resuelta en Campeche.

La cirugía consistió en una incisión torácica que asistida con video permitió retirar tejido infectado que se encontraba contenido en la caja torácica.

FAMINE IN ANDHRA PRADESH



▲ Sunil Janah, 1944.

Atenderán a los sectores vulnerables de Carmen

La Jornada por la Paz, propuesta de Sheinbaum, está programada a realizarse el 19 de diciembre

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DEL CARMEN

Con el objetivo contribuir en la búsqueda de acciones para la construcción de un futuro donde la paz sea una realidad para todos, este jueves 19 de diciembre se realizará en Ciudad del Carmen, la Jornada por la Paz.

Este evento se desarrollará en la Plaza Cívica 7 de Agosto, de 9 a 15 horas, en el que participarán instituciones y corporaciones de los tres niveles de gobierno, como la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Protección y Se-

guridad Ciudadana (SPySC), la Secretaría de Bienestar, la Administración Portuaria Integral de Campeche, la Secretaría de Salud y el Instituto Estatal del Trabajo.

Dentro de las acciones que se realizarán se encuentran la toma de pruebas rápidas de presión arterial, consejos de prevención de accidentes, así como demostraciones de K9 (policía canina).

Estas acciones son parte de la propuesta realizada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, teniendo como objetivo es brindar atención a grupos vulnerables y recuperar el tejido social.

Son un espacio para contribuir a la construcción de

una cultura de paz, justicia e instituciones sólidas.

Realizarán acciones como pruebas rápidas de presión arterial y demostraciones de K9

En esta ocasión también se espera la participación de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito, la Dirección de Protección Civil Municipal, la Fiscalía General del Estado de Campeche y el Centro de Justicia para la Mujer.

Once niños guardianes fueron seleccionados en colegios de Hopelchén

DE LA REDACCIÓN
HOPELCHÉN

Tras recibir una capacitación en protección contra riesgos sanitarios, 11 alumnos de 4°, 5° y 6° grado de las Escuelas Primarias Presidente Lázaro Cárdenas y Josefa Hurtado Trujeque, del municipio de Hopelchén, fueron seleccionados para formar parte del programa de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Copriscam), Kanán Paalalóob, que significa niños guardianes.

Ante la presencia de autoridades del plantel escolar, maestros y estudiantes, se les otorgó el reconocimiento por el personal de la Copriscam que los acredita como parte de este importante proyecto que contribuye a su bienestar y pre-

vencción de riesgos a la salud.

Este programa que se extenderá a escuelas primarias de los 13 municipios, tiene la finalidad de enseñar a los estudiantes los seis pasos de la salud con prevención que son: inocuidad alimentaria, agua segura, disposición sanitaria de excretas, control de fauna nociva, técnica de lavado de manos y separación de residuos sólidos.

También se les enseña la lectura del etiquetado de los productos alimentarios y la ruta de compra de los distintos grupos de productos que se adquieren en el supermercado como químicos, enlatados, alimentos frescos, entre otros, pues su propósito es que todos estos temas los puedan replicar en sus casas, con sus familiares y amigos para una vida más saludable.

A puerta cerrada, Adda Solís toma las riendas del Consejo Coordinador Empresarial y se reúne con Layda Sansores

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

En la época de las renovaciones y los cambios para bien, el Consejo Coordinador Empresarial de Campeche sesionó y hubo cambios en la presidencia. Este órgano conformado por 18 organismos empresariales eligió a Adda Solís Peniche como la nueva presidenta del consejo, y estará al frente del mismo por los siguientes 12 meses; horas después de la toma de protesta se reunió con la gobernadora Layda Sansores San Román.

La asamblea, a la que no se invitó a la prensa, fue encabezada hasta en ese entonces por el presidente del CCE José Rafael Ruiz Moreno, posteriormente a la presentación, se realizó la consulta, y solo se presentó una fórmula para la renovación del Consejo Coordinador, y si bien, testigos aseguran no hubo nada ilegal en

el procedimiento, destacaron que en otras ocasiones se han hecho a puertas abiertas.

La nueva directiva está encabezada por la presidenta electa Adda Solís Peniche; vicepresidenta, Martha Adriana Reyes Aldana; como secretario, Diana del Socorro Piña Amezcua; tesorero, Héctor Eduardo Cámara Mijangos; vocal de Evaluación y Seguimiento, Luis Carlos Mendoza Hernández y como comisionado Abelardo Maldonado Rosado.

Consejeros e integrantes del gremio admitieron que para este organismo es de gran valor que se le haya dado la oportunidad a Adda Solís, sin embargo, hay situaciones que no se han resuelto. Por ello consideraron que es necesario voltear a ver otros puntos que vienen acarreado desde hace años, como el tema de los vales de despensa, la venta del edificio, y las denuncias contra ex presidentas y ex presidentes del órgano empresarial.

EL PARAÍSO



▲ Marucha, 1985, Colombia.



KILÓMETRO CERO

Migrar a Mérida; fusión en marcha

ÉDGAR FERNANDO CRUZ

Mérida, Yucatán, es un fenómeno de inmigración y gentrificación, aunque no es lo mismo, pero se parece.

MÉRIDA ESTA VIVIENDO un fenómeno de inmigración debido a una promoción descontrolada basada en su alta seguridad y aparente calidad de vida... En el 2020 la ciudad tenía 995 mil habitantes, ahora en 2024 se estima que llegará a un millón 240 mil habitantes, un crecimiento exponencial del 25 por ciento, en tan sólo 4 años.

MÉRIDA NO ESTÁ preparada para recibir a un gran número de inmigrantes que llegan de México y de algunos países como Estados Unidos, Canadá, Cuba, Sudamérica, España, Francia y Australia, según INEGI, nuevos habitantes que demandan servicios, como salud, educación, seguridad, trabajo, e infraestructura en general.

SIN POLÍTICA CLARA, estructurada y sin presupuesto el gobierno se lanzó a promocionar la ciudad, como un lugar seguro, naturalmente bello y económico, creando un fenómeno inmobiliario que devastó las selvas circundantes a la ciudad, generando un daño irreversible a la naturaleza, y al orden urbano.

EN 10 AÑOS se construyeron innumerables privadas atractivas amenidades, piscina, gimnasio, canchas y ciclo pistas, destinadas a una clase social media dispuesta a vivir en las afueras de la ciudad, aunque a su alrededor no haya nada, donde hace falta todo, caminos y carreteras, servicios, escuelas, agua potable, transporte para quien

trabaja dentro y fuera de las privadas. Tal desorden inmobiliario generó un problema de urbanización complejo para el gobierno estatal y municipal.

CONSTRUCTORAS SIGUEN EMPUJANDO la promoción como una de las mejores ciudades del mundo para vivir, identificaron el negocio, compran tierras baratas para construir vivienda de interés medio y medio alto, creando caos urbano, y un gran choque con las costumbres y hábitos de vida de la sociedad tradicional meridana.

La inmigración en Mérida llegó de golpe; sus habitantes originales aún resienten

YUCATÁN TIENE UN crecimiento del PIB de 1.5 por ciento anual, pero no es un estado de oportunidades, el nivel salarial es más bajo respecto a otros estados. En la península no hay gas natural, por eso no ha crecido la industria y por lo tanto no hay suficientes fuentes de trabajo, el nivel de desempleo es de 2.4 por ciento.

OTRO CASO ES el de gentrificación, extranjeros que llegan vivir al Centro Histórico y el turismo que se aloja en casas remodeladas para renta en airbnb ha generado inflación, especulación en rentas, y en la compra-venta de inmuebles, cambiando la dinámica de los barrios y transformado la identidad local.

UN PROBLEMA QUE se vive en ciudades culturalmente atractivas con

explosión turística. Los centros históricos de Lisboa, Madrid, Roma, Venecia, Buenos Aires, Bogotá, CDMX y muchos más en todo el mundo están sufriendo el fenómeno socio económico cultural de la llamada gentrificación. Un tema que los gobiernos estatal y municipal de Yucatán no han entendido y no han generado las políticas públicas de planeación necesarias para adaptar la ciudad al fenómeno.

BARRIOS DE GRAN belleza y tradición, como la García Ginerés, Carranza, Alemán, Itzimna, o la Méxic, se encuentran semi abandonadas. Décadas sin mantenimiento de ca-

mellones, plazas, parques, jardines, pavimentación y mobiliario urbano ha generado una transformación sin planeación. Colonias que han expulsado a sus habitantes, porque envejecieron, casas que se quedaron sin mantenimiento o abandonadas porque están intestadas son entonces foco de la gentrificación.

LA CRISIS DEL henequén de la década de 1970 dejó una cicatriz, aunque las huellas son visibles, la falta de pavimentación, limpieza y desarrollo ordenado, Mérida tiene dos caras, la belleza de algunos barrios, la remodelación del centro histórico en su calle 60 y 47, la

creación del parque de la Plancha y en contraste la otra cara, el lado sur y el abandono de los barrios modernos tradicionales de los años 60.

LA INMIGRACIÓN EN Mérida llegó de golpe; sus habitantes originales aún resienten, observan con sentido crítico aquello que no les es familiar. El desarrollo en el mundo siempre ha sido así, oleadas de gente que llega de otras latitudes. Porque la historia humana es seminómada, irremediablemente el fenómeno que viene es la aculturación de la sociedad. La Fusión está en marcha.

edgarcruz85@hotmail.com

DE LA SERIE ASUNTOS DOMÉSTICOS



▲ Mauricio Alejo, 1998.

La Constitución que no es

RAFAEL ROBLES DE BENITO

Ojalá que estas líneas se tomen únicamente como lo que son: la reflexión de un lego que tiene una muy vaga idea acerca de lo que son las leyes, cómo funcionan, y para qué sirven; pero que cree que responden a la necesidad humana de contar con una suerte de “manual del usuario” para quien quiera vivir en sociedad. Creo que Moisés, que no era un personaje de largas barbas blancas, sino el nombre de un consejo de ancianos empeñado en lograr que los hombres y las mujeres de su pueblo no acabaran por molerse los huesos a pedradas y a palos entre ellos, se retiraron a un cerro a deliberar acerca de la mejor forma de lograr ese propósito. Después de pasar varios días alegando alrededor de una fogata, decidieron que sería buena idea grabar en piedra unas cuantas reglas fáciles de recordar, que dejaran claro cómo tendría que conducirse cualquier persona que quisiera ser considerada parte de su pueblo. Luego les llamarían mandamientos, y les endosarían sanciones por incumplimiento, y fórmulas para vigilar que no se violentaran ni por distracción. Pero antes no fueron más que eso: un documento constituyente. En esencia, una constitución.

De ahí en adelante, al menos en lo que con prepotencia imperial y eurocéntrica seguimos llamando “occidente”, las cosas se han ido complicando, y ahora hay constituciones de Chile, de dulce y de manteca. Pero al final del día, la intención original es la misma: si quieres considerarte mi connacional, tienes que responder al perfil dibujado en estos artículos, que cada vez más tienden a incluir lo que hemos dado en llamar los “derechos humanos”, además de algunas particularidades acerca del territorio, las formas de organización social, y las maneras de gobernar. A medida que las comunidades crecen, incluyen gente más diversa, y se hacen más complejas, estos códigos se van convirtiendo en semillas de las que brotan otros, más detalladas, y dirigidos a regular y ordenar aspectos cada vez más detallados de las crecientes actividades comunitarias. Empieza entonces a urdirse la maraña de leyes secundarias, generales, estatales, reglamentos, normas oficiales y técnicas, ordenanzas municipales y bandos de policía y buen gobierno.

Como el entramado de las leyes crece no solamente en número,

sino en complejidad, e intenta lidiar con cada vez más situaciones, grupos e intereses, es prácticamente inevitable que vaya incluyendo contradicciones, disposiciones que parecen justas a unos, pero lesivas para otros, y vacíos de asuntos que generan controversia, pero no se contemplan con eficacia en las disposiciones vigentes. Esto es inevitable en una sociedad viva, que se mueve, crece y se desarrolla. Para transitar este laberinto, e intentar hallar para cada conflicto algo parecido a una solución, que no satisfaga del todo y necesariamente a ninguno de los involucrados, pero encuentre un escenario que les permita convivir en paz, es que la sociedad ha ido formando esos peculiares especialistas que llamamos abogados, jueces, magistrados y ministros, y ha creado despachos y cortes de diversos niveles, capaces de fallar a favor o en contra de una u otra posición.

Hemos visto un alud de reformas, algunas de las cuales rebasan, los terrenos que una constitución política debe abarcar

Creo pues, que en el contrato social de una nación hay un lugar muy claro para la constitución política, que es algo así como el alfa y el omega de la identidad de quienes constituyen esa nación, y de las reglas que les permiten compartir su territorio, recursos, versiones de su historia, y posibilidades de futuro. Alfa, porque es la herramienta que permite definir la pertenencia a ese cuerpo social, y omega porque, toda vez que termina cualquier discusión, desavenencia o controversia, lo hace en los términos que estipula precisamente esa carta magna. Pero también creo que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ha dejado de ser el instrumento adecuado para cumplir con ese papel.

Desde que fue formulada la versión de constitución que hoy nos rige, en 1917, a la fecha, ha ido sufriendo múltiples reformas y adiciones. Muchas de ellas, como la inclusión de los derechos humanos

MOON BELLY



▲ Lili Almog, 1990-1992.

en el primero de sus artículos, o la inclusión de categorías de corte ambiental en el artículo tercero y el vigésimo séptimo, han sido fruto de la necesidad impuesta por la propia historia. Otras han resultado de una situación política coyuntural, como las que modificaron las condiciones que norman la propiedad social de la tierra y debilitaron la figura del ejido como arreglo de gobernanza, durante la administración encabezada por el señor Salinas.

A últimas fechas hemos visto un verdadero alud de reformas, algunas de las cuales rebasan, al menos a mi juicio, los terrenos que una constitución política debe abarcar, como es el caso de la prohibición de los famosos “vapeadores”, o la inclusión del criterio de protección animal, ambos temas materia de diversas leyes secundarias generales y locales, u objeto de otros ordenamientos. En otros casos, las reformas introducen contradicciones, paradojas o incoherencias en el marco constitucional, como es el caos de la inclusión de la prisión preventiva

oficiosa para quienes cometan alguno de un número considerable de delitos del orden común, dando al traste con el principio elemental de la presunción de inocencia y entrando en una contradicción insoslayable con la propia salvaguarda de los derechos humanos que la misma carta magna ofrece.

Todo esto sucede en nombre de una mayoría que no es más que la más numerosa de las minorías que componen la sociedad mexicana, cuyos representantes se han apropiado de la ficción del pueblo unívoco y monolítico, lo que parece autorizarles a escuchar cualquier voz que les cuestione. Quizá lo que sucede hoy es que ya no podemos reconocer ni reconocernos en la constitución, porque la nación misma está inmersa en un cataclismo social del que solamente podrá salir reconstituyéndose. Quizá se acerque el momento de redefinirnos como nación, y formular una nueva constitución, de cabo a rabo.

roblesdeb1@hotmail.com



La adaptación que nació con una cola cartilaginosa en forma de tirabuzón

PABLO A. CICERO

Al final, mi imaginación resultó ser más poderosa: La adaptación televisiva de *Cien años de soledad* es sólo una sombra de las imágenes que logra imprimir en el lector Gabriel García Márquez.

La escenografía de la serie de streaming parece de cartón y tablarroca, pintados con los colores chillones del prejuicio, queriendo así dar la idea de un Caribe exótico, exuberante y bestial. Lo único que provoca es una comezón larga e inquieta.

Los personajes son ca-

Pensé que iba a ser el diamante más grande del mundo y resultó ser sólo un bloque de hielo

ricaturas que replican sin pasión los diálogos. Vaya paradoja, pero esos mismos diálogos, cerrando los ojos, cobran forma y ocupan espacio. La serie de Netflix se ve mejor sólo escuchándola.

Y aún así hay ocasiones en las que emite sonidos agudos, capaces de despertar a un perro de su siesta. Por ejemplo, para no causar ruido, pasa de puntillas por la irreverencia de García Márquez, e incluso cambia pronombres para no causar disgustos.

En la novela, después de atravesar con una jabalina a Prudencio Aguilar, José Arcadio va con Úr-

sula y le dice: "Si has de parir iguanas, criaremos iguanas. Pero no habrá más muertos en este pueblo por culpa tuya". En la serie es "por culpa nuestra". Y cosas así.

El problema de esta adaptación, pienso, es que todos los lectores de *Cien años de soledad* le hemos puesto ya rostro a Aureliano y a Francisco, el hombre, y hemos soñado con el olor a humo de Pilar Ternera; cuando vemos mariposas amarillas, esperamos que aparezca Mauricio Babilonia.

Por eso, yo cuando vi la serie me sentí decepcionado: pensé que iba a ser el diamante más grande del mundo y resultó ser sólo un bloque de hielo, que cuando lo tocas, quema. La culpa no es de quienes adaptaron la novela —ellos sólo fueron soberbios.

La culpa fue de quienes pensaron que el espíritu agradecería que se le inyectara una historia, pero precisamente esa historia está hecha para ser descifrada, y todo lo escrito en ella es irrepetible para cada uno de sus lectores. *Cien años de soledad* no tiene una segunda oportunidad sobre la tierra.

Habría personas a las que sí les gustó o que sí les está gustando ese artefacto de Netflix. Sostendrán, entre otros argumentos, que la serie promoverá la lectura de la novela. Entrarán, creo, con imágenes prefabricadas, imaginándose a Melquíades explicar con acento andaluz la octava maravilla de los sabios alquimistas de Macedonia.

Leer a García Márquez no requiere de preliminares, mucho menos televisivos. Según António Lobo Antunes, otro alfarero de

DE LA SERIE *GARÍFUNAS*



▲ Mina Bárcenas, 1995, Belice.

galaxias, "no hay nada más sabroso que *Cien años de soledad*". La serie se limita a desdoblar las enzimas y a dosificarlas por catéter.

No se saborea, degusta, mastica ni engulle; no se engulle, cata o paladea. No se roe, no se digiere; alimenta lo necesario. El libro, en cambio, sí que lo hace. Te quedas, al mismo tiempo, saciado y con hambre.

La adaptación de Netflix de la novela de García Márquez comparte cartelera con la adaptación de Pedro Páramo. A diferencia de la serie, la película logra transportarte al limbo escrito y descrito por Juan Rulfo. ¿Cuál es la diferencia entre una adaptación y otra?

García Márquez reconocía que Pedro Páramo es la novela más bella escrita en lengua castellana;

incluso, que después de leerla "no pudo leer a ningún otro autor durante un año".

Tal vez el éxito de la adaptación fue el respeto con el que el equipo entró a Comala, casi casi de puntillas, para no asustar al fantasma de Rulfo. A Macondo irrumpieron como tribu de gitanos.

pcicero@8am.com.mx

ASTILLERO

EU presiona: MX, tercer país seguro // Empresarios cabildean // Pleito cameral llega a Palacio

JULIO HERNÁNDEZ

BLOOMBERG, MEDIANTE SU agencia de noticias, asegura que la administración Trump, entrante en el último tercio del próximo mes, está esforzándose para que México y El Salvador acepten recibir a migrantes deportados de Estados Unidos.

LA NOTA INFORMATIVA, firmada por Eric Martin y sustentada en fuentes anónimas, señala que Trump ha hablado de estos temas migratorios con los mandatarios Claudia Sheinbaum y Nayib Bukele. Pero, además, los equipos y asesores informales de tales políticos han tenido discusiones más detalladas, en algunos casos por conducto de empresarios como intermediarios (<https://goo.su/5bEIFz>).

TALES CABILDEOS PRE-TENDEN que México acepte migrantes deportados, oriundos de varios países, sobre todo centroamericanos. Un rubro aparte se refiere a Venezuela, Nicaragua y Cuba, con los que nuestro país tiene buenas relaciones, no así la Casa Blanca.

HASTA AHORA, LA administración Sheinbaum mantiene una postura declarativa adversa a convertirse en tercer país seguro. México sólo recibiría a mexicanos, se dice en estos primeros escauceos. Algo parecido se alegaba durante el primer periodo presidencial de Trump, aunque a fin de cuentas México, mediante el entonces canciller Marcelo Ebrard, rompió como nunca la histórica política solidaria con los migrantes y se disfrazó con piruetas retóricas, demagogia enredosa en terminologías, la aceptación práctica de que México fuera un inconfeso tercer país seguro. ¿Qué sucederá

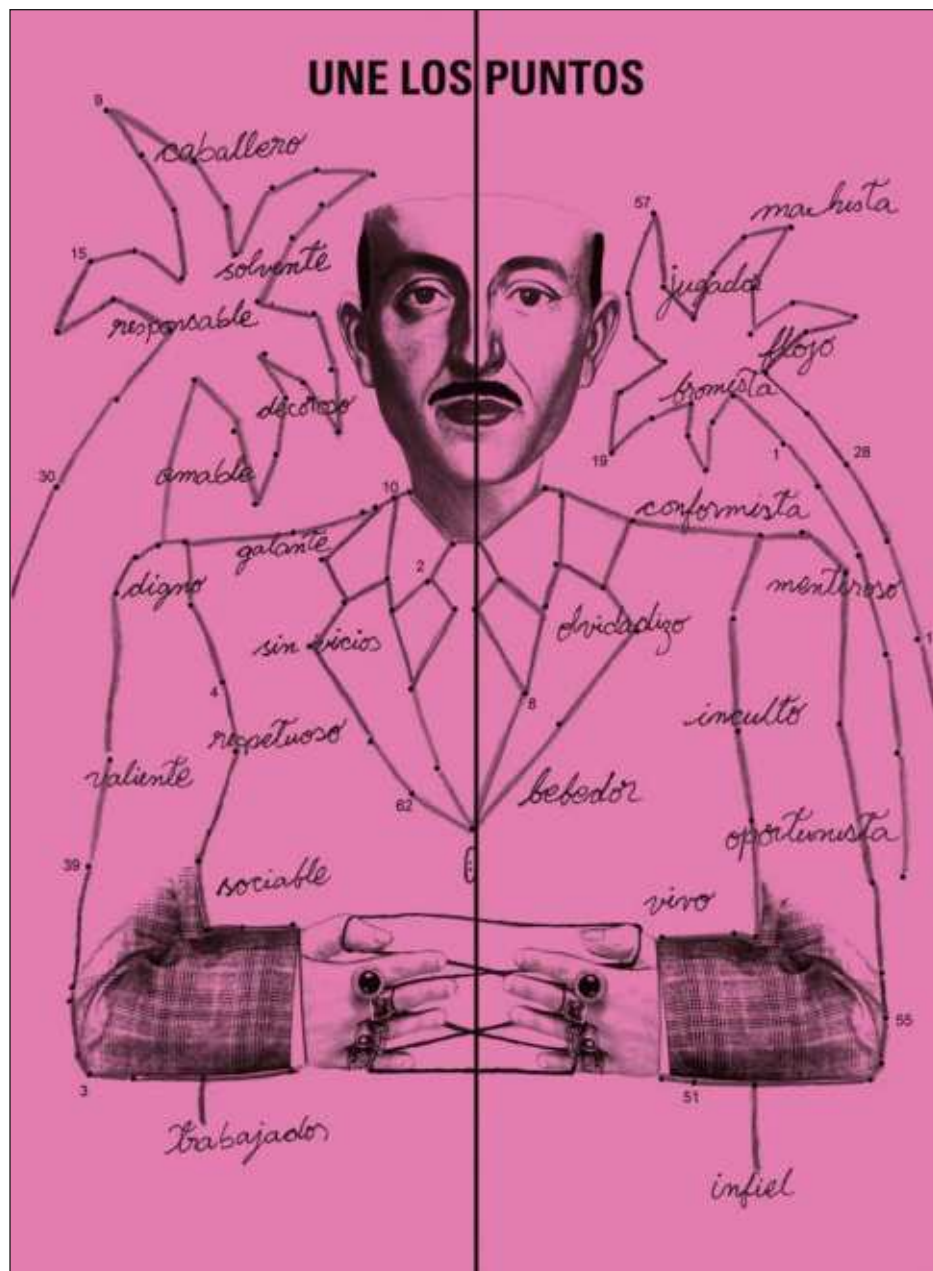
ahora? ¿Lo mismo: rollo soberanista pero aceptación fáctica de lo que el vecino necesita e impone?

LA DEVOLUCIÓN A México de Osiel Cárdenas Guillén, otrora temible jefe de grupos delictivos (el cártel del Golfo y Los Zetas), podría entenderse como un guiño de presunta reciprocidad o amabilidad ante México por parte del poder gringo que en julio del año en curso se hizo de dos piezas activas y fuertes del mapa del crimen organizado, el hasta entonces carcelariamente invicto Ismael Zambada, *El Mayo*, y un hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, que lleva el mismo nombre.

CAPO POR CAPO, podrían corear algunos, pero ciertamente no hay proporcionalidad. Desde luego, la administración Biden, ya en sus postrimerías, puede anotar en su libreta de regalos haber enviado de regreso a una prisión de México a un personaje de poder erosionado, virtualmente abatido. Ayer mismo, el fraseo oficial de las autoridades del vecino país subrayaba la palabras colaboración. Ahora habrá de verse si el armado acusatorio de México mantiene largamente en prisión al personaje apodado el mata amigos o hay otras implicaciones.

PERO TODO ELLO languidece ante el sostenido silencio de Washington respecto a lo que sucedió una mañana y un mediodía en Culiacán, con destino final en territorio gringo, a partir de lo cual se desató la vigente guerra entre *mayitos* y *chapiza*. En ese rompecabezas de permanente llenado y vaciado (porque tal es el negocio) ha de insertarse también, con una interrogante por despejar, la recaptura de Dámaso López Serrano, apodado el Mini Lic por ser hijo de

DE LA SERIE PASATIEMPOS



▲ Alexander Apóstol, 1995-1997.

Dámaso López Núñez, *El licenciado*. El tal *Mini Lic*, entre otros delitos, es señalado como autor intelectual de la ejecución del respetado periodista Javier Valdez en Culiacán.

A LA HORA de cerrar esta columna sólo se sabía que habían entrado a Palacio Nacional los senadores Adán Augusto López Her-

nández, Gerardo Fernández Noroña e Ignacio Mier, sin que se confirmara aún la presencia del diputado Ricardo Monreal. También había llegado la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. Todo en el contexto del seco encontronazo entre Monreal y López Hernández por un supuesto recorte presupuestal en

el Senado, operado por el primero, y la develación de negocitos añejos, hecha por el segundo. La primera versión referida a estas visitas señala que la presidenta Sheinbaum intervendría para frenar el choque entre morenistas de élite. ¡Hasta mañana!

juliohdz@jornada.com.mx

DE ENMEDIO



▲ *Sueños al desnudo* (1989) es una de las fotografías que se anexan en el proyecto Abril. Foto Socorro Chablé

Comercio agrícola mundial causa daños a la biodiversidad de Brasil y México

Pérdida de especies en países exportadores es 100 veces mayor que en los importadores

EUROPA PRESS
MADRID

Exportar productos agrícolas desde regiones tropicales a China, Estados Unidos, Medio Oriente y Europa es tres veces más dañino para la biodiversidad de lo que se suponía anteriormente.

En un estudio publicado en *Nature Sustainability*, investigadores de la Universidad Técnica de Munich (TUM) y la ETH Zurich lo demostraron al rastrear cómo las exportaciones agrícolas de 1995 a 2022 afectaron los cambios en el uso de la tierra en los países productores. Brasil, Indonesia, México y Madagascar se ven particularmente afectados por la pérdida de especies.

Se sabe desde hace mucho tiempo que el uso intensivo de la tierra en las regiones tropicales afecta a la biodiversidad local, pero se ha subestimado el papel del comercio, según investigadores de TUM y ETH Zurich. Anteriormente, se estimaba que había una pérdida entre 20 y 30 por ciento por las exportaciones agrícolas.

Livia Cabernard, profesora de Evaluación de la Sostenibilidad de los Sistemas Alimentarios y Agrícolas en TUM, junto con Stephan Pfister y Stefanie Hellweg, del Instituto de Ingeniería Ambiental de ETH Zurich, han demostrado ahora que el comercio internacional causó más de 90 por ciento de las pérdidas que se

produjeron entre 1995 y 2022 por conversión de espacios naturales en suelo agrícola.

El equipo utilizó datos que desglosan la economía global en sectores, regiones e impactos ecológicos. Una diferencia significativa con respecto a estudios anteriores es que los investigadores utilizaron satélites para considerar el desarrollo completo de un área, incluso después de que cesó la agricultura.

Los modelos más antiguos no tenían en cuenta estas zonas en barbecho. Por tanto, la pérdida permanente de especies y el tiempo necesario para que un ecosistema se recupere no se reflejaban en los modelos precedentes.

Antes también se mapeaban los flujos comerciales y cómo afectan el uso de la tierra en diferentes regiones. Más de 80 por ciento de los cambios en América Latina, el Caribe, África, el sudeste asiático y la región del Pacífico durante el periodo de estudio se debieron al aumento de las exportaciones agrícolas. Los principales importadores de estos bienes son China (26 por ciento), Estados Unidos (1 por ciento), Medio Oriente (13) y Europa (8).

Los puntos críticos incluyen Brasil, Indonesia, México y Madagascar, donde se registra más de la mitad de la pérdida mundial de especies debido a la conversión de tierras. En Madagascar y Brasil, la tierra se utiliza principal-



▲ La pérdida de especies causada de esta manera se ha subestimado. “Las conexiones entre el comercio global y la pérdida de biodiversidad son muy complejas, pero de gran importancia”, apunta Livia Cabernard, quien es profesora de Evaluación de la Sostenibilidad de los Sistemas Alimentarios y Agrícolas en TUM. Foto jusaeri

mente para el pastoreo del ganado, mientras que en Indonesia predominan el arroz y las semillas oleaginosas (como el aceite de palma). En México, los principales cultivos son las hortalizas, los frutos secos y las frutas.

Para muchos países importadores, la subcontratación de la agricultura tiene ventajas aparentes: los impactos negativos sobre la biodiversidad nacional disminuyeron a medida que se utilizó menos tierra para la agricul-

tura y hubo un aumento en las medidas de conservación y restauración. Esto se aplica a países como España, Italia, Grecia y Estados Unidos.

Al mismo tiempo, aunque las pérdidas de biodiversidad debidas al consumo interno han disminuido en Brasil y México, las pérdidas generales han aumentado debido al aumento de las exportaciones agrícolas. “Se trata de un hallazgo alarmante, ya que la amenaza a la biodiversidad mundial por metro

cuadrado en las regiones tropicales es 100 veces mayor que en los países importadores”, afirma Cabernard en un comunicado.

La pérdida de especies causada de esta manera se ha subestimado. “Las conexiones entre el comercio global y la pérdida de biodiversidad son muy complejas, pero de gran importancia. Necesitamos pensar en los impactos ambientales a escala global y combinar varias medidas para desarrollar palancas efectivas”.

Uso de energía nuclear, una decisión “clave” que la NASA debe tomar para enviar astronautas a Marte

EUROPA PRESS
MADRID

Un documento técnico publicado recientemente destaca la decisión de la NASA de utilizar la energía de fi-

sión como fuente principal de energía en la superficie marciana para sustentar a las tripulaciones.

En una actualización de su hoja de ruta para la exploración lunar a largo plazo en el marco de la campaña

Artemis en preparación para futuras misiones tripuladas a Marte, la agencia espacial dice que el uso de la energía de fisión -la empleada en las centrales nucleares en la Tierra- es “la primera de siete decisiones clave nece-

sarias para la exploración humana de Marte”.

La energía de fisión es una forma de energía nuclear que no se ve afectada por los ciclos diurnos y nocturnos ni por posibles tormentas de polvo

en Marte, argumenta la NASA en un comunicado.

La actualización también incluye una lista más amplia y priorizada de “decisiones arquitectónicas clave” que

CONTINÚA EN LA PÁGINA 17

El megaiceberg A23a se desprende y viaja a la deriva en el océano Austral

Es el más grande y antiguo del mundo, se puso en movimiento tras décadas encallado

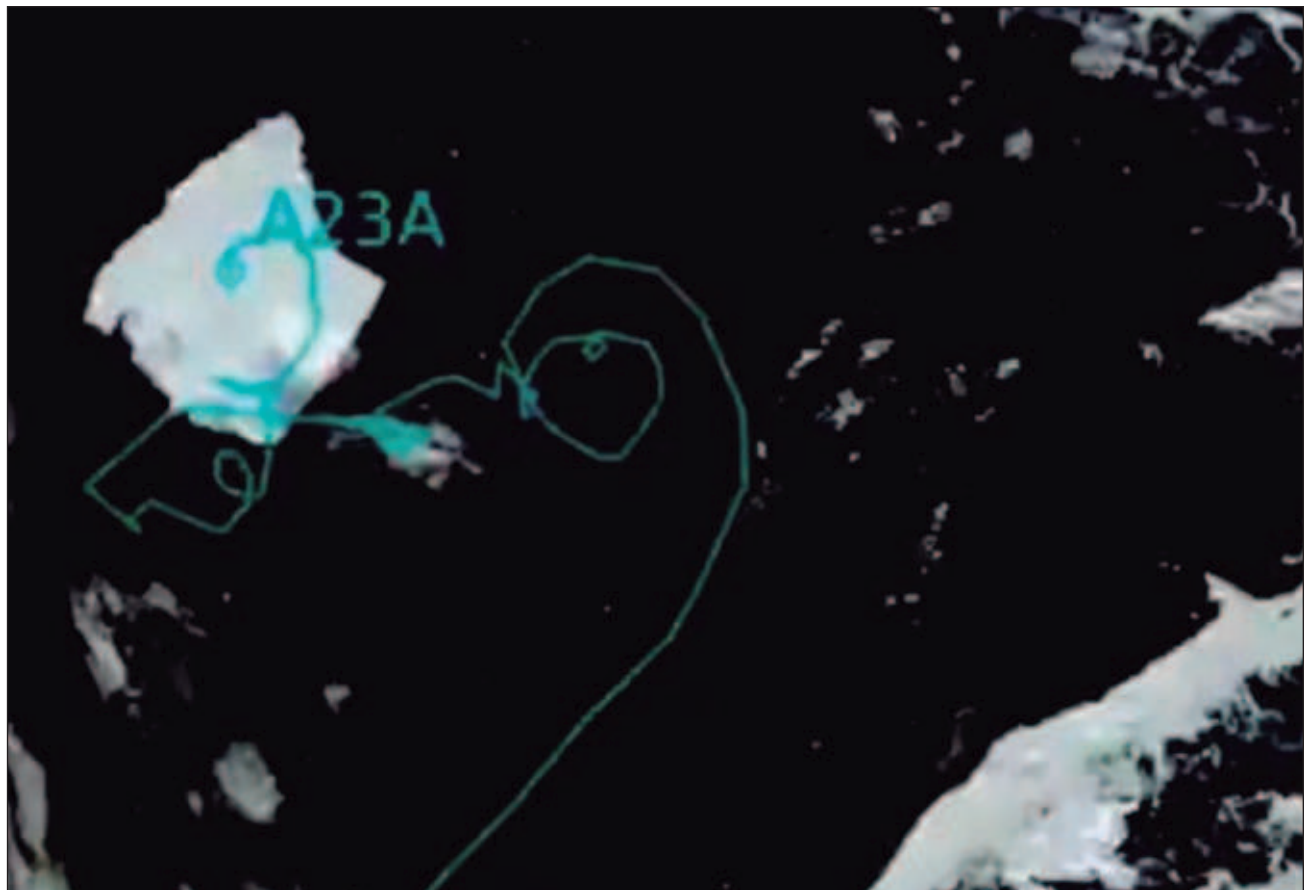
EUROPA PRESS
MADRID

Después de pasar décadas encallado en el fondo marino, el megaiceberg A23a se ha liberado de su posición al norte de las Islas Orcadas del Sur y ahora está a la deriva en el océano Austral.

El coloso A23a, que con 3 mil kilómetros cuadrados duplica el tamaño del Gran Londres y pesa casi un billón de toneladas, se desprendió de la plataforma de hielo Filchner de la Antártida en 1986 y permaneció varado en el lecho marino de Weddell durante más de 30 años antes de comenzar su lento viaje hacia el norte en 2020.

No se sabe qué diferencia pueden suponer en su “proceso determinados icebergs, su escala y sus orígenes”: Taylor

La travesía del iceberg ha estado marcada por intrigantes acontecimientos científicos. Durante meses, estuvo atrapado en una columna de Taylor, fenómeno oceanográfico en el que el agua en rotación sobre un monte submarino atrapa objetos en su lugar. Esta dinámica



▲ Andrew Meijers, oceanógrafo del British Antarctic Survey, dijo que “es emocionante ver a A23a en movimiento nuevamente, después de periodos de estancamiento. Nos interesa ver si tomará la misma ruta que tomaron otros grandes icebergs que se han desprendido de la Antártida. Y lo que es más importante, qué impacto tendrá esto en el ecosistema local”. Foto British Antarctic Survey

mantuvo a A23a girando en un lugar, retrasando su esperada deriva hacia el norte.

Se prevé que A23a continúe su viaje hacia el océano Austral siguiendo la corriente circumpolar antártica, que probablemente lo impulse hacia la isla subantártica de Georgia del Sur. En esa región encontrará agua más cálida y se espera que se rompa en icebergs más pequeños y eventualmente se derrita.

Andrew Meijers, oceanógrafo del British Antarctic Survey (BAS), declaró en un comunicado: “Es emocionante ver a A23a en movimiento nuevamente, después de periodos de estancamiento. Nos interesa ver si tomará la misma ruta que tomaron otros grandes icebergs que se han desprendido de la Antártida. Y lo que es más importante, qué impacto tendrá esto en el ecosistema local”.

Hace exactamente un año, investigadores a bordo del buque RRS Sir David Attenborough observaron y estudiaron el iceberg mientras se encontraban en una misión científica en el Mar de Weddell para el proyecto Biopole. Los científicos tomaron las primeras fotografías del iceberg en movimiento mientras observaban cómo los ecosistemas antárticos y el hielo

marino influyen en los ciclos oceánicos globales de carbono y nutrientes.

Laura Taylor, biogeoquímica del crucero Biopole, destacó: “Los icebergs gigantes proporcionan nutrientes a las aguas por las que pasan, creando ecosistemas prósperos en áreas que de otro modo serían menos productivas. Lo que no sabemos es qué diferencia pueden suponer en ese proceso determinados icebergs, su escala y sus orígenes”.

VIENE DE LA PÁGINA 16

deben tomarse temprano en los planes de la NASA para enviar humanos al Planeta Rojo. Dos nuevos elementos ahora forman parte de la arquitectura de la Luna a Marte de la agencia: un módulo de

aterrizaje de carga en la superficie lunar y un hábitat inicial en la superficie lunar.

El módulo de aterrizaje de carga en la superficie lunar entregará artículos logísticos, cargas útiles de ciencia y tecnología, sistemas de comunicaciones y más. El hábitat superficial

inicial albergará a los astronautas en la superficie lunar para ampliar el tamaño de la tripulación, el alcance y la duración de las misiones de exploración y permitir oportunidades científicas con y sin tripulación.

La revisión más reciente del Documento de Definición

de Arquitectura agrega más información sobre el proceso de mapeo de decisiones de la NASA (cómo la agencia decide qué decisiones deben tomarse temprano en el proceso de planificación en función de los impactos en las decisiones posteriores) y una

lista de oportunidades impulsadas por la arquitectura que ayudan a la tecnología. Las organizaciones de desarrollo priorizan la investigación de nuevas tecnologías que permitan desarrollar los planes de exploración humana de la Luna y su extensión a Marte.

El Abril

YGNACIO RIVERO

Han pasado casi cuarenta años de la primera edición del festival Abril, Mes de la Fotografía, en Mérida, Yucatán. Seis fotografías decidimos tomar por un mes las mejores galerías de la ciudad y montar sendas exposiciones individuales en blanco y negro. En el grupo —al principio llamado Plano Focal y después Imagen Alterna— se planteó exhibir los alcances de esta disciplina como medio de expresión artística, más allá de lo comercial, de la documentación o del registro. Los programas no favorecían una corriente estética o temática en particular, sino la diversidad de discursos creativos que se multiplicaban ante el desarrollo técnico lógico y la fuerza positiva en las artes visuales. Fueron catorce festivales en quince años, cuyos programas demandaron constantes búsquedas de expositores de diversas geografías. Nos interesó mostrar propuestas visuales de artistas reconocidos tanto como exhibir archivos de fototecas, acervos históricos y también el fresco trabajo de estudiantes. El público pudo apreciar el color, el blanco y negro, la imagen intervenida, la foto documental y la de todos los géneros.

Abril nació desde el tercer sector de la gestión cultural, y se abrió camino estableciendo contactos y relaciones locales y distantes. Era una labor ardua en aquellos tiempos cuando las cosas y los trámites se “hacían a mano” —como nuestros catálogos—, las gestiones eran más personales y laborábamos en el cuarto oscuro, muy lejos del Photoshop, que apareció en 1990, y de Google, en 1998. Para ubicar mejor los tiempos, recordemos que el último festival, el XIV, fue en el 2000, cuando salió al mercado el primer celular con cámara.

El esfuerzo realizado en cada encuentro nos dejó sin el tiempo suficiente para emprender algo que en su momento no valoramos: la construcción metódica de un archivo. Ahora, ante la tarea de hacer un balance, este descuido resultó ser un contratiempo. Para mitigarlo, convoqué a los otros miembros del grupo a colaborar en un rescate de memoria e intentar reconstruir el evento en su devenir.

Este libro es el primer intento de revisar el festival y estamos

conscientes de su resultado inconcluso. Reunimos a un pequeño equipo para que le diera forma a esta historia, la que me tocó vivir desde el inicio.

Comencé abriendo baúles y libreros, donde dormían cartas, catálogos, periódicos, revistas, notas, papeles, carteles y camisetas. Continuamos con la tarea de entrevistar a los miembros de Imagen Alterna y a algunos de los que nos acompañaron de cerca, para que nos relataran su versión. El trabajo de investigación; transcripciones; redacción de textos y su corrección; se lección de imágenes; intercambio de correos electrónicos con los acervos, fotógrafos o albaceas y el diseño editorial, con varias pausas, requirió más de cinco años para colocar el punto final.

La dinámica del proceso del libro fue de una plática a otra, como la organización del festival: el programa se armaba alrededor de una mesa que cambiaba de sala. El resultado es una estructura de tres capítulos más un inventario de hechos, participantes, espacios, patrocinadores, notas de prensa y material diverso.

Abril nació desde el tercer sector de la gestión cultural, y se abrió camino estableciendo contactos y relaciones locales y distantes

Con tonos de Abril es el capítulo donde se revisan los programas y se hilan las fuentes bajo una mirada histórica y cronológica del evento, comentando lazos y encuentros que relacionaron el festival con el escenario fotográfico a nivel nacional. Se narra cómo inició y se le fue dando forma al proyecto, considerando un breve contexto de la fotografía en el país. A partir de ahí, y con la finalidad de mostrar la propuesta de los organizadores, se hace mención de algunas exposiciones y de los artistas nacionales y extranjeros que año con año fueron asistiendo.

Las peripecias dejan constancia de las dificultades que debie-



▲ El esfuerzo realizado en cada encuentro dejó sin el tiempo para emprender algo que no se valoró: la construcción metódica de un archivo. Foto facsímil

ron afrontarse, pero también permiten advertir las redes que se iban creando y los caminos que tomó cada edición.

Las fotografías —huellas no sólo de lo real— ocupan el segundo capítulo. Es un paréntesis entre la descripción del 1 y la conversación del 3. Se revisaron las exhibiciones manteniendo la temporalidad de las obras expuestas. Estas fotos dan una idea de nuestros intereses, curadurías y programas.

En Voces del Abril se reúnen extractos de las entrevistas a los hacedores y a los convidados a esta fiesta de la imagen fotográfica, quienes nos compartieron sus memorias, anécdotas y curiosidades. Una evocación dirige a otra sin que medie una coherencia temporal, de modo que dejemos fluir el relato personal de quienes asistieron. Asimismo, hemos pretendido que cada voz dialogue con las demás, teniendo en cuenta que la narración de uno

complementa o contradice la del otro. Al final, esta multiplicidad ofrece una perspectiva integral desde lo subjetivo.

Inventario es una lista de listas, un recuento. Primero de las exposiciones y sus creadores que en cada edición llenaban las paredes de Mérida durante cuatro o cinco semanas. Luego quisimos dejar registro de la infraestructura con la que contamos para ello: los espacios que albergaron las exhibiciones, los patrocinadores que nos apoyaron y una selección de artículos periodísticos que dieron cuenta de lo acontecido en los Abries. Lugar especial en esta numeraria tiene la imagen gráfica. Reunimos carteles, invitaciones, impresos y camisetas que se produjeron anualmente, estas últimas las vestíamos y circulaban por la ciudad.

Sirva este libro para continuar recordando, para contar otras historias y para honrar a todos los que hicieron posible los Abries.



Procedentes de Campeche llegan 920 cajas de colección osteológica a la DAF

Los restos viajaron hasta la Ciudad de México, donde estarán bajo resguardo

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Procedentes de la capital de Campeche, donde fueron concentradas, y tras un viaje de dos días, el pasado lunes arribaron 920 cajas que contienen la colección osteológica del salvamento arqueológico del Tren Maya al Centro de Resguardo de la Dirección de Antropología Física (DAF), en su sede de la Coordinación Nacional de Antropología, en la colonia San Jerónimo Lídice, al sur de la Ciudad de México.

Baños: “se trata de la mayor serie esquelética humana, en conjunto, que se integra al área”

Con dicha acción, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se compromete a continuar el registro, catalogación, conservación e investigación de este corpus, el cual es parte del patrimonio biológico y cultural del país, al representar evidencia directa de los grupos que habitaron el sureste y la península de Yucatán, previo a la invasión española.

“Se trata de la mayor serie esquelética humana, en conjunto, que se integra al área. Para el INAH y para nosotros, en lo particular, es un momento histórico”, indicó en un comunicado el titular de la DAF, Agustín Axel Baños Nocedal, quien agrega que la llegada de este material inaugura el segundo centro de resguardo de la dirección, pues el primer reposito-



▲ Dado que la colección osteológica del Tren Maya proviene de los diversos contextos de excavación registrados en sus siete tramos, una parte de la misma requerirá de tareas de limpieza. Foto INAH

rio, ubicado en el Museo Nacional de Antropología, alberga un aproximado de 11 mil cajas, con siete toneladas de restos humanos.

Dado que la colección osteológica del Tren Maya proviene de los diversos contextos de excavación registrados en sus siete tramos, una parte importante de la misma requerirá de tareas de limpieza y consolidación, salvo aquellas provenientes de los trayectos 1 -de Palenque, en Chiapas, a Escárcega, en Campeche- y 2 -de Escárcega a Calkiní, en Campeche-, “que están perfectamente separados, embalados y listos para estudiarse a profundidad”, abunda.

Dicha labor la continuará el equipo de antropología física, a cargo del coordinador de las secciones de Bioarqueología de la Dirección de Salvamento Arqueológico del INAH y de salvamento del Tren Maya, Jorge Arturo Talavera González.

De acuerdo con Axel Baños, los restos óseos procedentes de los tramos

3 al 7 serán sometidos a limpieza y consolidación, para emprender su análisis bioarqueológico, el cual ya se aplicó en los provenientes de los tramos 1 y 2, en seis variables: mortuorias, tafonómicas, biológicas, paleopatológicas, bioculturales y arqueométricas.

Entierros exhumados en tramos 1 y 2 corresponden a depósitos individuales

En un artículo firmado por el Arturo Talavera y sus colegas, responsables de los laboratorios de Bioarqueología del Tren Maya (trayectos 1 y 2), Nancy Gelover Alfaro y Gloria Islas Estrada, se señala que, en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas

e Históricas, estos materiales están contemplados como monumentos arqueológicos, “por lo que su investigación es esencial para la interpretación de nuestro pasado”.

La mayoría de los entierros exhumados en los tramos 1 y 2 correspondieron a depósitos individuales, directos, de tipo primario y en posición extendida, así como de tipo indirecto, ya que se hallaron en continentes artificiales, como cistas, chultunes y dentro de vasijas de barro. Muchos presentaron mal estado de conservación y fue prácticamente imposible observar las variables biológicas.

Sexo, estatura y enfermedades

En el ensayo contenido en el No. 176 de la revista *Arqueología Mexicana* enuncian que no hay una tendencia particular sobre la correspondencia hacia un sexo u otro de los individuos analizados: “En la etapa adulta, el rango de edad que prevalece en la muestra de estudio es de 21 a 35 años. En relación

con los infantes, van desde la primera infancia hasta la adolescencia. En cuanto a la estatura, la talla estimada para los masculinos va de 155 a 166 cm y, en el caso de los femeninos, de 146 a 152 cm”.

Sobre las patologías que padecieron, mencionan la osteomielitis y la periostitis, las cuales se asocian a procesos infecciosos y traumatismos, además de los relacionados con desórdenes de origen metabólico, como la hiperostosis porótica y la criba orbitalia, derivadas de deficiencias alimenticias. También, se observaron enfermedades vinculadas con la salud dental.

Finalmente, de las variables bioculturales enlistan dos tipos de modificación cefálica: la tabular erecta y tabular oblicua, práctica que era realizada en edades tempranas; por otra parte, el limado dental y el uso de incrustaciones en los dientes están presentes en algunos de los individuos analizados.

Lo anterior, sólo es la fase inicial de una labor titánica de procesamiento en gabinete, la cual ahora proseguirá en la DAF, anota Baños Nocedal: “Aunque contamos con series esqueléticas completas de distintas regiones del país, esta nos puede dar un panorama más amplio sobre la ocupación poblacional de la península de Yucatán, en diferentes etapas de la época prehispánica.

“Es un estudio que arrojará luz sobre una gama de condiciones e incógnitas que existen y persisten dentro de los estudios mayas, por ejemplo, los motivos por los cuáles se desmanteló el entramado que durante siglos sustentó a grandes ciudades, y que llevó a la dispersión de estas poblaciones. Existen hipótesis, pero conocer a los actores, sus condiciones de salud-enfermedad, alimentación e, incluso, si tienen rasgos de sacrificio ritual, nos puede ayudar a entender las relaciones humanas de ese momento, desde una perspectiva más amplia”, finaliza el antropólogo físico.

Plantea Sheinbaum fundir instancias vinculadas con pueblos originarios

Modificarían lo que hoy está dividido: Fonart, Culturas Populares, Lenguas Indígenas

ALONSO URRUTIA
EMIR OLIVARES
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal pretende conformar en una sola institución los esfuerzos de varias dependencias relacionados con los pueblos originarios y su riqueza cultural, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum. “Como parte de las obligaciones derivadas de la reforma constitucional sobre los derechos de la población indígena, queremos juntar en una sola institución lo que hoy está dividido, Fonart, Culturas Populares, Lenguas Indígenas; que sean parte de una sola institución”.

Subrayó que otro de los fines es la recuperación del patrimonio cultural de México: ojalá España entrara a esto de regresar a México muchas de las piezas que en algún momento se llevaron. Dijo que así como el Instituto Nacional de Antropología e Historia se dedica al estudio previo, que también haya una institución que se enfoque en la recuperación, rescate cultural o vivencia cultural de los pueblos originarios de hoy.

Sheinbaum consideró que la reforma al artículo segundo constitucional obliga a recuperar sus derechos, pero además involucra la forma de cómo se recupera,



▲ Sheinbaum consideró que la reforma al artículo segundo constitucional obliga a recuperar sus derechos, pero además involucra la forma de cómo se recupera, potencia y se fortalecen las lenguas indígenas y los textiles. Foto Rodrigo Díaz

potencia y se fortalecen las lenguas indígenas, los textiles que elaboran y muchos aspectos en torno a los pueblos originarios, incluida la devolución de tierra y garantizar su derecho al agua.

Con referencia al simbolismo del Tren Maya para los ancestros, la Presidenta

insistió en cuestionar el significado que se ha dado a la Conquista: trajo mucha muerte violenta, la mayoría; la otra, aunque fue también violenta, por muchas enfermedades que no se conocían en lo que después llamamos el continente americano, y que trajeron desde Europa.

Por eso, añadió la mandataria, se habla de 500 años de resistencia de los pueblos indígenas a partir de la ruptura provocada por esa invasión violenta. En este contexto, subrayó que sin la cultura maya, que se preserva hasta nuestros días, no se hubiera podido

recuperar y dimensionar lo que fue esa civilización antes de la Conquista y, en general, de todos los pueblos originarios.

El Tren Maya, dijo, es un proyecto que “vincula a los mayas de antes y los de ahora, por eso es un clamor contra de la discriminación”.

Quijotadas

SANCHO PANZA.

No lo sabía

Fue hace muchos años que anduve con el Quijote y la verdad es que no recuerdo que él me hablase de un niño Jesús que nació en Belén. Ahora en mis recorridos por el mundo veo un frenesí que me ha llamado la atención.

El frenesí

Pues ese frenesí que hay ahora se debe precisamente, a ese niño Jesús. Parece ser que nació para traer al mundo el mensaje de paz, amor, bondad, tolerancia y otras cosas que, por lo que veo, son necesarios para el buen vivir.

No lo veo

Eso he escuchado pero por más que hago no lo encuentro en

ninguna parte. Tal vez en alguna iglesia donde no he podido entrar o mejor dicho no he querido entrar.

Un gordo

Eso sí, veo a un gordo como yo vestido de rojo que anda por todas partes. Es muy simpático, tiene un gorro con su borla y por lo que he visto y oído promete traer en Navidad muchos regalos.

No entiendo

Soy iletrado, de mente estrecha y creo que por eso no entiendo la similitud entre esos dos personajes tan distintos. Por lo que he oído el niño fue humilde y sencillo pero ese gordo que veo por todas partes me da la impresión de que no tiene nada de humilde y lo más preocupante es que está prometiendo traer, como regalo, cosas y cosas y cosas. Y la gente está ilusionada con eso. Creo que en este mundo de hoy hay mucho “cosismo”.



Pachuca, por una hazaña ante el Real Madrid de Mbappé

El estelar francés verá acción en la final de la Copa Intercontinental

AP
LUSAIL

El Real Madrid se enfrenta al Pachuca este miércoles en la final de una resucitada Copa Intercontinental, y se espera que Kylian Mbappé esté disponible para jugar por el gigante español después de recuperarse de una lesión en el muslo izquierdo.

El torneo recupera el nombre del viejo duelo que disputaban clubes de Europa y Sudamérica, y ocupa en el calendario el lugar que tenía el Mundial de Clubes, ahora reformulado, expandido y programado para 2025 en Estados Unidos. El Mundial de Clubes se realizará ahora cada cuatro años.

En su nueva versión, la Copa Intercontinental ha reunido a los campeones de las seis confederaciones del mundo y se celebrará cada año.

La batalla Pachuca-Real Madrid comenzará a las 11 de la mañana (tiempo de Mérida) y no habrá transmisión en televisión abierta. El encuentro se podrá seguir en la página web de FIFA +.

El Madrid llegó directamente a la final sin tener que jugar ningún partido, en su condición de monarca de Europa, mientras que los Tuzos avanzaron al derrotar al Botafogo de Brasil, campeón de la Copa Libertadores, y al Al Ahly, de Egipto, en las primeras



▲ Pachuca, que eliminó al campeón de la Libertadores, va por un resultado histórico ante el Madrid. Foto Ap

rondas del torneo que se realiza en Catar.

Mbappé ha estado practicando nuevamente con el resto del conjunto madridista después de perderse el sábado un partido de la liga española contra Rayo Vallecano -un empate 3-3.

El astro francés, que no ha cumplido con todas las expectativas durante su primera temporada con el Madrid, se lesionó y fue sustituido la semana pasada, después de marcar en la victoria del equipo merengue por 3-2 ante Atalanta en la Liga de Campeones.

Carlo Ancelotti, entrenador del Madrid, podría convertirse en el técnico más

condecorado en la historia del club, con 15 títulos, si vence a los Tuzos.

Ancelotti se mostró optimista sobre las posibilidades de que Mbappé esté disponible para la final del miércoles. Sin embargo, todavía le faltaban algunos otros jugadores clave en una temporada marcada por las lesiones, incluidos Dani Carvajal, Eder Militão, David Alaba y Ferland Mendy.

“Es un regalo para nosotros”, dijo Ancelotti sobre la participación en la Copa Intercontinental. “Igualmente para Pachuca, que ha hecho un esfuerzo ganando a Botafogo y a Al Ahly. En

tonces es un regalo para los dos equipos. Esto nos trae mucha ilusión. Como siempre, intentaremos ganar el título, llevarlo a Madrid, teniendo en cuenta las dificultades”.

Los merengues ganaron la Copa Intercontinental tres veces (1960, 1998 y 2002) antes de que la FIFA comenzara a organizar la Copa Mundial de Clubes cada año. Han conquistado el Mundial de Clubes cinco veces (2014, 2016, 2017-18 y 2022).

Pachuca terminó tercero en la Copa Mundial de Clubes en 2017. Y pocos pronosticaban que disputaría una final ante el Madrid.

En vez de juego, habrá torneo de estrellas de la NBA, en San Francisco

Las Vegas.- En vez de Juego de Estrellas de la NBA, habrá un torneo.

La liga anunció el martes que ha definido los planes y utilizará un formato diferente para la próxima exhibición de mitad de temporada en San Francisco.

Y se espera que la puntuación disminuya considerablemente.

El formato de esta campaña consistirá en un torneo de una noche, con cuatro equipos y tres partidos. Habrá tres conjuntos de ocho astros cada uno y un cuarto equipo, el ganador del desafío de las Estrellas Emergentes para jugadores de primer y segundo año.

El conjunto ganador en todos los duelos será el primero en alcanzar 40 puntos.

La celebración se realizará el 16 de febrero en la casa de los Guerreros de Golden State. El choque de las Estrellas Emergentes está programado para el 14 de ese mes, coronando la actividad del viernes.

El comisionado de la NBA, Adam Silver, ha manifestado su deseo de realizar un Juego de Estrellas más competitivo desde hace algún tiempo. Este cambio llega después de que los equipos se combinaron para anotar un récord de 397 puntos -211-186 fue el resultado final- en el Juego de Estrellas de la temporada pasada, realizado en Indianápolis.

De manera combinada, los conjuntos realizaron 289 intentos de tiro en el encuentro del año pasado, y el 94 % de esos disparos fueron dentro de la pintura o más allá de la línea de tres puntos. “Obviamente, había un elefante en la sala, el de nosotros compitiendo. Era esperado y tiene sentido que intentaran cambiar las cosas”, indicó el base de Oklahoma City, Shai Gilgeous-Alexander, probable seleccionado al partido de este año por tercera vez.

Vinicius Júnior y Aitana Bonmatí ganan los premios *The Best* como futbolistas del año

Doha.- Vinicius Júnior, astro del Real Madrid, consiguió finalmente un importante premio global como jugador.

El brasileño fue nombrado el martes el futbolista del año en los premios “The Best” de la FIFA, donde la volante del Barcelona, Aitana Bonmatí, continuó dominando los honores de la rama femenil.

Vinicius, de 24 años, se sintió tan decepcionado en octubre,

tras perder la votación por el Balón de Oro ante el medio-campista español del Manchester City, Rodri, que tanto el futbolista sudamericano como su equipo boicotearon la ceremonia en París en señal de protesta. Esta vez, Rodri quedó segundo, a cinco puntos de Vinicius. El delantero brasileño estuvo en la ceremonia de la FIFA para recoger su galardón después de haber viajado a

Doha el lunes con el Madrid para la final de la Copa Intercontinental que disputará este miércoles contra el Pachuca, de la Liga Mx.

“No sé siquiera por dónde comenzar”, señaló Vinicius. “Todo esto era tan lejano que parecía imposible. “Yo era un niño que simplemente jugaba descalzo al fútbol en las calles de São Gonçalo, cerca de la pobreza y la delincuencia. Estar aquí

es muy importante para mí, porque hago que muchos niños vean que no es imposible llegar”.

Bonmatí ganó el premio a la jugadora del año, logrando trofeos consecutivos en la versión de la FIFA del Balón de Oro, un premio más antiguo y prestigioso. Ambos galardones estuvieron alguna vez unificados.

Los Yanquis adquieren a Cody Bellinger; el pitcher Poteet pasa a los Cachorros

AP Y DE LA REDACCIÓN
NUEVA YORK

Los Yanquis siguen reforzando su roster en diferentes áreas tras no poder firmar a Juan Soto, quien se unió a los Mets con un contrato histórico.

El equipo del Bronx acordó adquirir al jardinero Cody Bellinger, procedente de los Cachorros de Chicago, a cambio del derecho Cody Poteet, informó una persona familiarizada con las negociaciones. Chicago enviará 5 millones de dólares a los Bombarderos como parte del cambio, que no había sido anunciado, dijo la persona.

Bellinger, de 29 años, cuyo padre Clay ayudó a los Mulos de Manhattan a ganar los títulos de la Serie Mundial en 1999 y 2000, tendrá un salario de 27.5 millones de dólares en 2025 bajo la primera de dos opciones de jugador como parte de un contrato de tres años por 80 millones. El pelotero de 29 años, dos veces elegido al Juego de Estrellas y en dos ocasiones ganador del Bate de Plata, también tiene una opción de 25 millones para 2026.

Bellinger bateó para .266, con 18 jonrones y 78 carreras impulsadas en 130 juegos este año. Se espera que sea el patrullero central, con lo que Aaron Judge regresará al bosque derecho, el cual defendió Soto en la campaña anterior.

El oriundo de Scottsdale, Arizona, que igualmente juega en la primera base, hizo su debut en las Grandes Ligas en 2017, cuando fue el Novato del Año. Fue el Jugador Más Valioso de la Liga Nacional en 2019 y ayudó a los Dodgers a ganar el Clásico de Otoño en 2020. Obtuvo el Guante de Oro (jardinero derecho) en 2019.

Los Yanquis también hicieron oficial la firma del zurdo Max Fried por ocho años y 218 millones de dólares.

Los Leones fortalecen su bullpen con el panameño Enrique Burgos

Regresa el ex *big leaguer* al equipo con el que fue bicampeón del Sur

ANTONIO BARGAS
MÉRIDA

En la postemporada de 2023, los Leones se apoyaron en uno de sus cuartetos de relevistas más fuertes de los últimos años para avanzar a la final de la Zona Sur por cuarta vez consecutiva. A partir de la sexta entrada, Enrique Burgos, Williams Ramírez y Alex Tovalín, en ese orden, prepararon el camino para el cerrador Jesús Cruz.

Ahora, luego de una temporada en la que el bullpen en general batalló para preservar ventajas y ser consistente, la oficina del equipo yucateco construye un cuerpo de bomberos con profundidad, que pueda dominar como lo hizo el del último conjunto melenudo en llegar a la serie de campeonato. El martes, fortaleció un poco más dicha unidad con el panameño Burgos, derecho que regresa a la cueva luego de lanzar con las fieras en dos Series del Rey y en la "Baseball Champions League" de las Américas. El ex "big leaguer" de 34 años ha sido un serpentinerero confiable en sus cuatro campañas con los "reyes de la selva".

Burgos es el octavo refuerzo anunciado por los selváticos de cara a 2025, y cinco de ellos son relevistas. A Shea Spitzbarth lo ven como un posible bombero intermedio y el cubano Rey-



▲ Enrique Burgos ayudó a las fieras a conseguir el título de la Zona Sur en 2019 y 2021. Foto Leones de Yucatán

naldo Álvarez, quien va por una firma para Estados Unidos, y el venezolano José Gabriel Torres son jóvenes con interesantes repertorios que buscarán impresionar. Otro nuevo relevista es Ramón Santos.

Con el dominicano, Alex Tovalín, Jesús Cruz y Burgos, los rugidores podrían tener otro sólido cuarteto. Santos viene de abrumar a la oposi-

ción en la Liga del Atlántico, donde el canelero brilló hace unos años. Cruz comenzó la jornada del martes con récord de 4-1 y efectividad de 2.33 en 27 entradas con Mexicali en la Liga Mexicana del Pacífico. Sumaba 40 ponches y 10 "holds". Tovalín estaba con 1-3 y 5.06 en 21 episodios y un tercio, con 22 chocolates, para Mazatlán. Tenía cuatro salvamentos.

Cruz y Tovalín tratarán de resurgir en la LMB. El quisqueyano y el panameño también tienen experiencia como cerradores.

Además, Yucatán ya tiene registrado ante el circuito al derecho estadounidense Tanner Kiest, quien no ha aceptado carrera en 10 apariciones (9 IP, 14 K) con los Toros del Este, equipo de República Dominicana que tiene como coach de banca a Ramón Santiago, nuevo manager de los Leones.

Burgos fue parte de algunos de los bullpens más sólidos y exitosos de las fieras.

Formó un dúo dinámico junto con el taponero Josh Lueke en los conjuntos campeones de la Zona Sur en 2019 y 2021 (ambos se quedaron a un triunfo del título de la liga). Sacó los últimos cuatro outs (incluido un ponche) y ganó el épico quinto duelo de la serie de campeonato contra los Diablos en 2021.

Recientemente, lanzó bien para su país en el Premier 12 (2.1 IP, 0 H, 0 C, SV). Tras ver acción con Dos Laredos y Oaxaca en la Liga Mexicana el año pasado, registraba actualmente efectividad de 2.57 en siete episodios con el Escogido en Dominicana.

Los selváticos aún no terminan con el cuerpo de bomberos. Uno de los objetivos principales es apuntalarlo y le seguirán sumando piezas.

Ramos será clave para la ofensiva melenuda; "es un gran líder", señala Cárdenas

ANTONIO BARGAS
MÉRIDA

Los Leones esperan grandes cosas de Henry Ramos, el jardinero puertorriqueño que será uno de sus refuerzos para la próxima temporada de la Liga Mexicana y que actualmente es una de las bujías de los Cangrejeros de San-

turce en el beisbol boricua.

"Es un gran pelotero, un gran líder. Es aguerrido. Es el tipo de jugador que hemos estado buscando, de contacto, de porcentaje, que corra bien, produzca y tenga poder ocasional, que nos de 15, 20 jonrones", dijo el director deportivo del equipo yucateco, David Cárdenas Cortés, sobre el elemento

con 12 años de experiencia en Ligas Menores y dos en Grandes Ligas. Con Santurce, el patrullero y tercer bate tiene como coach de tercera base a Hiram Bocachica, quien será el brazo derecho del manager Ramón Santiago en la cueva.

"Ramos va a ser clave para nuestra ofensiva", señaló.

Asimismo, "El Chile" ma-

nifestó que "estamos tranquilos con la base mexicana, es fuerte". Sin embargo, "queremos producir más; en el futuro vendrá poco a poco la reducción de extranjeros y tenemos que tener mexicanos listos". Uno de los melenudos nacionales, Fabricio Macías, "ha recuperado su nivel con Mazatlán (en la LMP)", apuntó.



La CNBV multa a Banco Azteca por violar Ley del Mercado de Valores

Dicha sanción es por más de 1.7 mdp // La institución pertenece a Ricardo Salinas Pliego

JULIO GUTIÉRREZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) impuso una multa a Banco Azteca por un monto de un millón 737 mil 600 pesos a Banco Azteca, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, por no reportar a las autoridades sobre una operación de recompra de títulos de crédito en el mercado de valores.

De acuerdo con la última actualización de multas y sanciones aplicadas por la CNBV a diciembre, en 2020 dicha institución omitió "dar o proporcionar el aviso de recompra sobre adquisiciones de títulos de crédito representativos de bienes o derechos propios de la emisora", un hecho que viola la Ley del Mercado de Valores.

"Esa sociedad probablemente omitió en tres ocasiones, proporcionar el aviso de recompra sobre adquisición de títulos de crédito representativos de bienes o derechos propios de la emisora de valores, a más tardar el día hábil inmediato siguiente a la concertación de la operación de

adquisición", detalla la CNBV.

La multa a Banco Azteca fue aplicada el 29 de noviembre de este año y es susceptible a una impugnación, pero hasta el momento no ha sido saldada y tampoco se tiene conocimiento de la interposición de algún medio de defensa por parte de la entidad.

Cabe recordar que el 11 de julio, la CNBV multó directamente a Salinas Pliego, cuyo Grupo que preside (Grupo Salinas) es controlador de firmas como TV Azteca, Banco Azteca o tiendas Elektra, con un monto de 844 mil 900 pesos por enajenar acciones de Elektra.

"En su carácter de miembro del consejo de administración de grupo Elektra (Salinas Pliego) el 22 de marzo de 2019, enajenó acciones representativas del capital social de Elektra a la cual se encontraba vinculado, sin mediar oferta pública o subasta autorizada por la Comisión", indicó la CNBV en agosto pasado.

A BBVA, sanciones por más de 8.5 mdp

La actualización de multas a diciembre también revela

que la autoridad aplicó un total de seis multas a BBVA, el banco de mayor presencia entre los que operan en el país, por un monto total de ocho millones 786 mil 960 pesos. Todas son por casos de 2019.

Tres de esas sanciones son por un monto de dos millones 534 mil 700 pesos cada una; dos de ellas son debido a que la institución no contaba con un comité para el análisis de productos financieros en sus casas de bolsa, mientras que la tercera es porque ofreció en forma simultánea servicios a más de una entidad financiera.

Así mismo, se le impusieron dos multas por 168 mil 980 pesos dado que BBVA "no cumplió con sus obligaciones relativas al uso de medios electrónicos" y la sanción restante fue por 844 mil 900 pesos, dado que el banco "omitó proporcionar a sus clientes la información relativa a productos financieros, actividades y servicios y comisiones en atención a las disposiciones establecidas para la difusión de dicha información".

MALA RACHA ● HERNÁNDEZ



Gobierno de Ecuador canjea deuda para liberar más de 460 mdd destinados a proteger la selva amazónica

AFP
QUITO

Ecuador anunció el martes el canje de mil 527 millones de dólares de su deuda externa, con lo que reducirá su pasivo y liberará 460 millones de dólares para proteger la selva amazónica, que se beneficiará del mayor fondo creado mediante este mecanismo.

"Hemos logrado intercambiar mil 527 millones (de dólares) de bonos globales, es decir de deuda, por

un nuevo préstamo de impacto de mil millones con mejores condiciones" de pago, expresó en Quito el ministro de Economía, Juan Carlos Vega, en un acto encabezado por el presidente Daniel Noboa.

"Con esta operación logramos generar más de 460 millones de dólares destinados exclusivamente a la protección de nuestra Amazonía", agregó.

Los canjes de deuda por naturaleza están diseñados para ayudar a los países a refinanciar sus obligacio-

nes en mejores condiciones y destinar los ahorros a objetivos medioambientales o sociales.

Es la segunda vez que Ecuador hace una millonaria conversión de deuda por naturaleza. La primera fue en mayo de 2023, cuando realizó la misma operación sobre casi 1.630 millones de dólares para la conservación de las islas Galápagos, consideradas Patrimonio Natural de la Humanidad.

Así disminuyó el pasivo en unos mil millones de dólares y se comprometió a

destinar unos 450 millones a la protección del archipiélago, un santuario único de fauna y flora ubicado a mil km de la costa ecuatoriana.

El Fondo Biocorredor Amazónico (BCA), programa al que irán los recursos obtenidos en el canje, fue creado en asociación con The Nature Conservancy (TNC), el Bank of America, la Corporación Financiera Internacional para el Desarrollo (DFC) de Estados Unidos y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estos dos últimos

también participaron en la conversión para proteger Galápagos.

La oenegé estadounidense Amazon Conservation se convirtió en la nueva acreedora de Ecuador.

La Amazonía ecuatoriana, rica en biodiversidad, sufre con la contaminación, deforestación y minería ilegal, según denuncias de ambientalistas e indígenas. De allí se extrae petróleo, principal producto tradicional de exportación, y minerales.

Tras reaprehensión de El Mini Lic en EU, México confía en su extradición

El objetivo es que López Serrano sea procesado por el asesinato del periodista Javier Valdez

ALONSO URRUTIA
EMIR OLIVARES
CIUDAD DE MÉXICO

Las autoridades judiciales de México confiaron que una vez que el gobierno de Estados Unidos detuvo de nuevo a Dámaso López Serrano, *El Mini Lic* —quien fuera parte de los liderazgos del *cártel* de Sinaloa—, puedan atender la petición mexicana para extraditarlo y pueda ser procesado por el asesinato del periodista Javier Valdez, corresponsal de *La Jornada* en Sinaloa, ocurrido en mayo de 2017.

En la mañana, el titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero, indicó que se trata de “un tema fundamental para nosotros. Es el autor intelectual de ese asesinato, al resto de los actores los tenemos procesados y en la cárcel, éste nos faltaba”.

Remarcó que desde hace varios años se ha insistido a Washington, “en innumerables ocasiones” la entrega de *El Mini Lic* —pues se entregó

a las autoridades de ese país en 2017—, pero no se había concretado debido a que era testigo colaborador.

“Habían señalado que era un testigo protegido por Estados Unidos, que les estaba dando mucha información y, en razón de eso, no podían ayudarnos”, apuntó el fiscal.

“Habían señalado que era un testigo protegido por Estados Unidos”, señaló el fiscal

Sin embargo, destacó, ahora que fue detenido nuevamente por tráfico de fentanilo, los estadounidenses “están reconociendo que este individuo está delinquiendo, por lo que hay razones más que suficientes para que ahora sí nos apoyen”.

Refirió que una vez que se supo de su nueva cap-

tura, se hizo la petición de entrega a México. “Cuando nos den la respuesta, se las daremos a conocer”.

Por otro lado, se preguntó al fiscal general sobre la extradición de Osiel Cárdenas Guillén, ex líder del *cártel* del Golfo y fundador de la banda criminal Los Zetas, a lo que el funcionario dijo que ya cumplió su sentencia en Estados Unidos, por lo que fue entregado a México.

“Nosotros lo pusimos a disposición del Centro Federal de Readaptación Social (el Altiplano) y va a cumplir su condena como es obligación y como está señalado en la sentencia y la ley”, expuso Gertz.

Ante la insistencia más adelante para que ahondara en torno al caso de Cárdenas Guillén, el fiscal se limitó a comentar: “Esta persona ya fue recluida para cumplir con sus sentencias que tiene en su contra, y todas las órdenes de aprehensión pendientes se van a ejecutar dentro del propio penal, como es la costumbre y la obligación procesal”.

Dos soldados murieron por explosión de mina terrestre en Michoacán

ALONSO URRUTIA
EMIR OLIVARES
CIUDAD DE MÉXICO

Dos elementos del Ejército Mexicano murieron y al menos 10 resultaron heridos al explotar una mina terrestre instalada por miembros del crimen organizado en la comunidad Gallineros, municipio de Cotija, Michoacán, colindante con el estado de Jalisco.

El artefacto estalló cuando la llanta de una patrulla militar en la que se desplazaban los efectivos castrenses tuvo contacto con la mina que hizo explotar el vehículo, cuando realizaban un operativo en dicho poblado.

El soldado de infantería Antonio Israel R. falleció minutos después del estallido, cuando era trasladado a un hospital de esa región de la Ciénega de Chapala; el también uniformado Martín G pereció mientras era transportado vía aérea a una clínica de la capital Morelia.

El primer reporte sobre la explosión del artefacto se emitió el lunes a las 9 horas; se mencionó un supuesto ataque con drones explosivos contra la patrulla militar. Hubo confusión y más tarde se movilizaron oficiales de Guardia Civil —policía estatal de Michoacán— así como fuerzas federales para brindar ayuda.

Entre los uniformados lesionados están el mayor de Infantería Henry L., así como el soldado Alexis Adrián R y el sargento Guadalupe N, todos con heridas por esquirlas, afectaciones auditivas y uno con trauma ocular y luxaciones. Además se llevó a un nosocomio de Apatzingán al soldado Antonio C. Otros elementos resultaron con lesiones menores.

Militares reforzaron la zona limítrofe de Jalisco con Michoacán, luego de la explosión de una mina terrestre colocada por criminales en la comunidad Gallineros, municipio de Cotija, Michoacán. Foto ‘La Jornada’

Corporaciones de los tres niveles de gobierno parti-

ciparon en los operativos efectuados en esa región para encontrar a los responsables de la agresión.

Igualmente intervino personal especializado en explosivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de la Guardia Nacional y de la Guardia Civil de Michoacán, a fin de efectuar un rastreo para ubicar y desactivar otras minas terrestres como la que explotó en Michoacán.

En tanto, Israel Vielma, quien se desempeñaba como comandante de la policía municipal de Tilapa, Puebla, fue asesinado a tiros en un ataque directo cometido el lunes en la mañana en el tramo carretero de San Juan Colón, perteneciente a Izúcar de Matamoros.

Sujetos armados interceptaron al agente y le dieron muerte a balazos, lo anterior mientras conducía un automotor. Personal de la fiscalía estatal se trasladó al sitio a fin de realizar el levantamiento del cuerpo y trasladarlo al Servicio Médico Forense.

Acribillan a dos en Zacatecas

En Zacatecas, dos hombres murieron acribillados en la ciudad de Jerez y dos en el municipio de Pinos. En tanto, al menos seis personas fueron privadas de la libertad en las últimas horas, en hechos presuntamente vinculados a la pugna que sostiene los *cárteles* Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa por el control de territorios.

Mientras, los cuerpos de tres mujeres fueron abandonados dentro de una camioneta blanca con placas de Estados Unidos en el bulevar Rosas Magallón de Tijuana, Baja California. También en territorio bajacaliforniano, Josué N, El Pitufu, fue aprehendido ayer en la madrugada en un salón de fiestas de Mexicali por efectivos de la Sedena, de la Guardia Nacional y de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, resultado de una denuncia anónima.

TUTIFRUTI A LA CARTA MAGNA • MAGÚ





México aprehende a 6 mil 745 criminales y decomisa drogas

EFE
CIUDAD DE MÉXICO

En los poco más de dos meses de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se han capturado a 6 mil 745 personas relacionadas con delitos graves y se ha logrado el decomiso de 61.1 toneladas de drogas, además de mil 168 kilogramos y 428 mil 578 pastillas de fentanilo, según reveló este martes Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

En conferencia matutina desde el Palacio Nacional, el responsable de la seguridad interna de México precisó que estos datos son resultado de la estrecha coordinación entre las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional y otras autoridades federales como la Fiscalía General de la República (FGR) desde el 1 de octubre pasado, con el cambio de administración.

Entre los datos más destacados se encuentra la detención de 6 mil 745 generadores de violencia; el decomiso de mil 300 kilogramos de cocaína en Lázaro Cárdenas, en el estado de Michoacán, y 212 kilogramos en Chiapas, al tiempo que las fuerzas de seguridad han asegurado 3.023 armas de fuego y 557 mil 845 cartuchos.



▲ La SSPC atribuye este logro en la administración de Claudia Sheinbaum a la colaboración entre Fuerzas Armadas, GN y autoridades federales. Foto Presidencia

Además del aseguramiento de 289 granadas, 4 mil 478 vehículos, 20.7 millones de pesos mexicanos (mil 035 dólares) y 2.4 millones de dólares estadounidenses, entre otras acciones.

Según García Harfuch, las autoridades también han desmantelado 69 laboratorios clandestinos de metanfetaminas.

Por su parte, Marcela Figueroa, titular del Secre-

riado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, detalló que entre los delitos de alto impacto, el homicidio doloso en el país redujo su tasa diaria a 82.8 víctimas diarias desde octubre.

En tanto, precisó que, en todo el año, se han registrado 2.461 homicidios dolosos, un promedio de 82.3 víctimas al día, lo que equivale a una reducción interanual del 6.9 por ciento respecto

del mismo periodo de 2023. Asimismo, informó que, en términos de delitos de alto impacto, que incluyen homicidios, feminicidios, lesiones, secuestros y robos violentos, también se observa una disminución generalizada.

La cantidad de estos delitos pasó de un promedio de 969.4 diarios en 2018 a 604.8 en 2024, lo que representa una reducción del 37.6 por ciento.

“Hay unión en Morena”, declara Sheinbaum tras una reunión

ALONSO URRUTIA
EMIR OLIVARES
CIUDAD DE MÉXICO

Al comentar la reunión registrada el lunes en Palacio Nacional con los coordinadores parlamentarios del Senado, Adán Augusto López, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que hay unidad en el movimiento. “Hablamos de lo que representa el movimiento para el país, para el pueblo, también internacionalmente. El movimiento de transformación que representamos es el más consolidado con pensamiento, acción, organización”.

“El movimiento de transformación es el más consolidado con pensamiento, acción”

En su conferencia, dijo que la reunión fue para revisar la agenda legislativa de este periodo de sesiones. Los resultados son impresionantes con 16 de reformas constitucionales y muchas reformas a leyes secundarias.

“Realmente hicieron un trabajo excepcional, nos reunimos para ver la agenda de cierre y valorar si es necesario un periodo extraordinario y si no lo que viene a partir del primero de febrero en periodo. Son nuestros adversarios los que hacen grande todo eso”.

—¿Les jaló las orejas?

—Hablamos de lo que representa el movimiento para el país, para el pueblo, pero también internacionalmente. El movimiento de transformación que representamos es el más consolidado con pensamiento, acción, organización con clara división entre lo que hace Morena y aliados y el gobierno humanismo mexicano ha dado resultados, la 4T ya es parte del pueblo.

Presidenta convoca a coordinarse entre EU y México

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Ante las amenazas que ha lanzado el próximo mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, convocó a la coordinación y entendimiento entre Washington y México, pues un ejemplo de la falta de esto ha sido la situación actual en Sinaloa.

La mandataria mexicana se refirió en particu-

lar al presunto secuestro y captura de Ismael El Mayo Zambada, líder del cártel de Sinaloa, suscitado en julio pasado sin que la Casa Blanca informara al gobierno mexicano, lo que ha derivado en una serie de acciones violentas en Sinaloa.

La jefa del Ejecutivo insistió en que la visión de México en materia migratoria es atender las causas y apoyar con recursos a las naciones de origen, a fin que la gente no se vea en la necesidad de migrar. Y lejos

de construir muros, se pronunció por tender puentes.

Recordó inclusive que en su momento, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador informó a Trump de un túnel en la frontera entre ambos países por el que pasaban droga y migrantes.

Dijo que se está a la espera que el Senado de Estados Unidos ratifique los nombramientos que ha hecho Trump para iniciar formalmente los diálogos de alto nivel con la nueva administración estadounidense.

La mandataria remarcó que su administración trabaja para fortalecer su visión en torno a la relación bilateral y poder presentarla de manera adecuada ante su contraparte. Y señaló que en la segunda llamada telefónica que tuvo con Trump ya adelantó esa visión.

A pregunta sobre si ya recibió la invitación para asistir a la toma de posesión del republicano, en enero próximo, Sheinbaum Pardo dijo que aún no, y que cuando ésta llegue se decidirá si asiste.

Instalan Comisión Permanente del Congreso de la Unión

ENRIQUE MÉNDEZ
NÉSTOR JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En sesión de trámite, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión fue instalada este martes y, de inmediato, autorizó un "puente" de 22 días, pues volverá a reunirse hasta el 8 de enero.

La Comisión Permanente, que se integra con una representación de diputados y senadores, y funciona durante el receso de las dos cámaras del Congreso, únicamente eligió a la mesa directiva, recibió comunicaciones del gobierno federal, así como tres iniciativas de Morena.

Además, el pleno aprobó los lineamientos

para el desarrollo de las cuatro sesiones que se convocarán en la Permanente y se precisó, por ejemplo, que para el desahogo de la agenda política donde se inscriben los asuntos alusivos a hechos nacionales o internacionales, se dedicará una hora y 15 minutos.

Informe de Gobernación

En los asuntos recibidos este martes están el informe de la Secretaría de Gobernación sobre programas y campañas de comunicación social; de la Secretaría de Hacienda con el reporte de pago, a noviembre, de las participaciones federales al estado, y la memoria anual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

México está obligado a recibir a los migrantes deportados por EU, asegura Francisco Garduño

NÉSTOR JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Frente a las amenazas de deportaciones masivas que ha hecho el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, el comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, afirmó que las leyes internacionales obligarían a México a recibir a los migrantes indocumentados por la frontera norte, indistintamente de su nacionalidad, en caso de que hayan ingresado al país vecino a través de territorio mexicano.

Al señalar que hay más de 15 mil detenidos en instalaciones estadounidenses, se pronunció por "procurar que Estados Unidos devuelva a los migrantes a sus países de origen, pero dice

el derecho que tienen que devolverlos al país de donde se saltaron, que es México, entonces vamos a ver nosotros y darle el seguimiento".

En conferencia de prensa en la estación migratoria de Iztapalapa, agregó que el INM "tiene que atender dos tareas principales: la migración que entra por el sur, y ahora la migración que viene del norte, pero la migración del norte va a ser más numerosa que la que está entrando por el sur". No obstante, rechazó que haya algún convenio con Estados Unidos para recibir a migrantes indocumentados de otros países.

Y ante el relevo en la embajada estadounidense, expresó: "Acaba de renunciar Ken Salazar de la embajada, y viene un halcón de embajador, y no me miro en las palabras". Adujo que habrá

una "línea dura, policial, una línea de contención tanto de migrantes como de drogas".

Momentos antes, aseveró que les dijo "a las gentes gobernantes de Estados Unidos que ellos son víctimas de haber vendido el suelo americano. Se convierte ideológicamente en parte de ese sueño al que aspiran muchos de los migrantes".

Consultado sobre las denuncias de migrantes que han sido detenidos en territorio mexicano, así como de organizaciones de la sociedad civil, quienes han acusado de una política de desgaste para la contención de los flujos migratorios, justificó que las caravanas están acompañadas de observadores y organizaciones de la sociedad civil, "y en ese momento no existe el reclamo y la denuncia".

GARDUÑO EN NAVIDAD ● ROCHA



Frenan diputados la reforma a Ley del Infonavit; ahorros de los trabajadores están seguros: Claudia Sheinbaum

EMIR OLIVARES
ALONSO URRUTIA
CIUDAD DE MÉXICO

Después de consultas con empresarios y sindicatos, Morena en la Cámara de Diputados frenó la aprobación de las reformas a la Ley del Infonavit y a la Ley Federal del Trabajo, que buscan regular la construcción de vivienda de bajo costo a través de una filial mercantil y anunció la cancelación del periodo extraordinario, que estaba previsto para este miércoles.

Por otro lado, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró el lunes que las reformas a las leyes secundarias del Infonavit no ponen en riesgo los ahorros de los trabajadores ni impactarán en su estructura tripartita.

Posponen debate en la Cámara de diputados

Los coordinadores de PAN y PRI, Noemí Luna y Rubén Moreira, reconocieron la decisión de posponer ese debate, sobre todo por el alcance de una reforma que, insistieron, busca fondar el proyecto de vivienda de bajo costo con los ahorros de la subcuenta de vivienda de los trabajadores, donde hay 2.2 billones de pesos.

Sus objeciones se basan en que la reforma modifica el artículo 42 de la Ley del Infonavit para agregar que los recursos del instituto "o bajo su administración" se destinarán, entre otros rubros "a la adquisición de suelo e inmuebles destinados al cumplimiento de su objeto" y a la "construcción de vivienda que realice por conducto de una empresa filial".

Además, se prevé que dicha empresa se constituirá "en términos de la legislación mercantil", según propone el artículo tercero, y que "por su naturaleza no será considerada empresa paraestatal".

Incluso en Morena hay preocupación por la reforma para fondar el costo de operación del Infonavit.

Diputados de esa bancada explicaron a *La Jornada* que la redacción vigente prevé que el tope para gastos de administración y operación será de 0.55 por ciento de los recursos totales del instituto, pero con la modificación se plantea que sea de 0.55 por ciento de "los activos totales", esto es no sólo de los ahorros de vivienda, sino también de sus propiedades inmobiliarias, vehículos y cuentas por cobrar.

Se hizo “todo lo posible” para evitar desaparición del INAI: Adrián Alcalá

El comisionado presidente garantizó que la institución “continuará trabajando hasta el último momento de su existencia” para proteger los derechos de la ciudadanía

IVÁN EVAIR SALDAÑA
EMIR OLIVARES
CIUDAD DE MÉXICO

En la última sesión ordinaria del año del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), el comisionado presidente Adrián Alcalá Méndez afirmó que hicieron “todo lo posible” para evitar la desaparición de esa institución, la cual se extinguirá junto a seis órganos autónomos más por mandato de la reforma constitucional que está en vísperas de ser promulgada por el Ejecutivo federal.

Afirmó que “para la familia INAI ha sido el año más complejo desde la creación primigenia del Instituto en el año 2003”, pero reconoció que “son tiempos de cambio y de profunda transformación institucional” y garantizó que esa institución “continuará trabajando hasta el último momento de su existencia” para defender los derechos de la ciudadanía.

“Con la mirada en alto y respetuosos y conscientes de la nueva realidad social y política de México, cerramos este año con la plena convicción de que hicimos todo lo posible por defender a esta institución”, dijo.

La semana pasada, el Congreso de la Unión hizo la declaratoria de validez constitucional de la reforma que extinguió siete órganos autónomos: el INAI, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Aguakan cierra 2024 con logros en infraestructura hídrica e inversiones clave para el futuro

De la redacción.- Aguakan, empresa líder en la gestión de los servicios de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento, concluye este 2024 con una serie de inversiones clave que beneficiarán a miles de habitantes en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Puerto Morelos e Isla Mujeres. En un contexto de acelerado crecimiento demográfico y urbano, la empresa ha enfocado sus esfuerzos en ampliar la cobertura de sus servicios, mejorar la infraestructura existente y garantizar un manejo adecuado de los recursos hídricos.

Una de las obras más destacadas de este año ha sido la construcción de la primera etapa de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Polígono Paraíso, en el norponiente de Cancún. Esta planta, con una capacidad inicial de 150 litros por segundo (lps), atenderá la creciente demanda de saneamiento en una de las zonas de mayor expansión de la ciudad. Con un enfoque en la eficiencia energética y el cumplimiento de las normativas ambientales, esta planta contribuirá al bienestar de más de 137,067 habitantes.

En línea con el compromiso de Aguakan con el medio ambiente y el desarrollo sustentable, en el último trimestre de 2024 se puso en marcha la PTAR Norponiente II, con una inversión superior a los 425 millones de pesos. Esta planta se destaca por su tecnología 100% sostenible, que incluye digestores anaerobios y el uso de biogás para generar energía. Con una capacidad de tratamiento de



▲ En el último trimestre de 2024 se puso en marcha la PTAR Norponiente II, con una inversión superior a los 425 mdp y que destaca por su tecnología 100 por ciento sostenible. Foto Aguakan

aguas residuales para más de 250,000 personas, la obra mejora la calidad de vida y contribuye a la reducción de la huella de carbono.

En la zona hotelera de Cancún, Aguakan trabajó en la mejora de la infraestructura de drenaje con la reubicación del colector y emisor de aguas residuales en el Km. 11.5. Esta obra, con la instalación de más de 140 metros de tubería de 12 y 18 pulgadas, beneficiará a más de 140,000 residentes, hoteles y turistas, mejorando la recolección y el tratamiento de aguas residuales.

En el Sector F de Cancún, Aguakan realizó una obra integral de ampliación de la red de agua potable, con una inversión histórica de 52 millones de pesos. Se instalaron más de 4 kilómetros de tubería de hierro dúctil, beneficiando a 300,000 habitantes y garantizando agua confiable y de calidad para el desarrollo urbano y turístico de la zona sur de

Cancún, en uno de los municipios de mayor crecimiento en el país.

En el municipio de Solidaridad, Aguakan invirtió más de 4 millones de pesos para ampliar la red de drenaje sanitario en la colonia Gonzalo Guerrero de Playa del Carmen. Con esta obra se beneficiarán más de 29,000 personas, mejorando la recolección de aguas residuales y evitando la contaminación de cenotes, playas y humedales, esenciales para el atractivo turístico de la región.

En Puerto Morelos, Aguakan comenzó la construcción de un cárcamo de bombeo de aguas residuales en la zona de Zetina Gasca. Este proyecto contribuirá al saneamiento de la localidad, garantizando una mejor calidad del agua y apoyando el desarrollo turístico de la región.

La modernización de la PTAR Isla Mujeres es otra obra clave de 2024. Con el crecimiento turístico

y poblacional de la isla, Aguakan ha duplicado la capacidad de la planta de tratamiento, aumentando su capacidad de 30 a 60 litros por segundo. Este proyecto no solo mejora la eficiencia del servicio, sino que también responde a las exigencias de la normativa NOM-001-SEMARNAT-2021 para garantizar la calidad del efluente tratado.

De cara a 2025, Aguakan proyecta continuar fortaleciendo la infraestructura hídrica del estado con nuevas inversiones estratégicas. Entre los planes destacan la ampliación de redes de distribución, la modernización de plantas existentes y el desarrollo de tecnologías más eficientes para la conservación del agua. Estas iniciativas buscan mantener un equilibrio entre el crecimiento urbano y la protección del medio ambiente, consolidando a Quintana Roo como un referente en gestión hídrica sostenible.

Buscan posibles víctimas mortales en la capital de Vanuatu tras sismo de 7,3

La Cruz Roja en el Pacífico reporta al menos seis fallecidos y muchos heridos

EFE
SIDNEY

Un terremoto de magnitud 7,3 causó este martes severos daños en la capital de Vanuatu, Port Vila, que se vio afectada por cortes de comunicación y donde equipos de rescate buscan a posibles víctimas mortales entre los escombros mientras los servicios de emergencia del país atienden a decenas de heridos.

El sismo ocurrió a las 12:47 hora local, con el epicentro localizado unos 30 kilómetros al oeste de la capital de Vanuatu y a una profundidad de 57,1 kilómetros bajo el lecho marino, según el Servicio Geológico de Estados Unidos, que registra la actividad sísmica en todo el mundo.

El Centro Sismológico Euro-mediterráneo (EMSC), por su parte, elevó la magnitud del temblor a 7,4.

La cadena de televisión VBTC, uno de los pocos medios que publicó imágenes desde el terreno, mostró cómo decenas de personas acudían a un centro hospitalario capitalino en furgonetas, coches y transportados en brazos por terceros, así como carreteras bloqueadas por deslizamientos



▲ Tras el primer fuerte temblor, se registraron otras dos réplicas de 5,5 y 5,4. Foto Afp

de tierra y edificios y vehículos destruidos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó en su cuenta de X que ha desplegado un equipo sobre el terreno que asiste al Hospital Vila Central y al Ministerio de Salud en las acciones de emergencia.

Se desconoce por el momento el número preciso de víctimas, sin que las autoridades de Vanuatu hayan informado al respecto.

En su cuenta de X, Katie Greenwood, jefa de delegación de la Federación Internacional de la Cruz Roja en el Pacífico, señaló que hay al menos seis fallecidos y muchos heridos, y que la comunicación con los equipos sobre el terreno se ve afectada por las interrupciones en los servicios de comunicación.

Dan McGarry, periodista en Vanuatu, dijo por su parte a EFE que las autoridades policiales en Port Vila le infor-

maron de la muerte de una persona y que él mismo vio poco después del terremoto varios heridos, entre ellos tres "graves".

El reportero advirtió que por el momento se desconoce la magnitud de los daños fuera de la capital por el corte en las comunicaciones.

Varias réplicas

"El terremoto fue extremadamente violento, tuve solo

tiempo de recoger a mi hijo del brazo y salir al garaje, pero nos caímos al suelo al tratar de agarrar a mi mujer", dice a EFE por mensaje desde Port Vila Stéphane Rivier, que comparte imágenes del impacto en su propiedad, con daños de un "90 por ciento", calcula.

La familia se declara a salvo y señala que ha habido unos "10 o 12" temblores desde el primero.

Tras el primer fuerte temblor, se registraron otras dos réplicas de 5,5 y 5,4, según el Servicio Geológico de EU.

Varias embajadas informaron de daños en sus edificios en Vanuatu. La Embajada de EU publicó un comunicado en el que afirma que su edificio en Port Vila ha sufrido "daños considerables" y que "está cerrada" hasta próximo aviso.

Posteriormente publicó otro comunicado en el que afirma que todo su personal de la legación se encuentra a salvo.

El ministro de Exteriores de Nueva Zelanda, Winston Peters, indicó por su parte en X que su legación en la capital, que comparte espacio con la de EU, Francia y Reino Unido, ha sufrido "daños significativos".

Francia impondrá un toque de queda nocturno en la "devastada" Mayotte luego del ciclón Chido

AFP
PARÍS

Francia impondrá el martes un toque de queda nocturno en la isla de Mayotte, en el océano Índico, luego de que el territorio francés de ultramar fuera devastado por un ciclón que habría cobrado centenares de vidas, anunció el Ministerio del Interior.

Según el balance más reciente, el ciclón Chido dejó

al menos 21 muertos confirmados cuando arremetió el domingo contra la isla y el archipiélago vecino.

Pero las autoridades temen que haya centenares de víctimas más, y posiblemente miles, un saldo que sólo podrá verificarse en los próximos días cuando se eliminen los escombros y se reabran las carreteras.

El toque de queda será aplicado de las 22 a las 4 horas.

El presidente francés, Emmanuel Macron, encabezó la noche del lunes una reunión de crisis en la que calificó la situación como una "tragedia" y prometió visitar Mayotte próximamente.

El ministro del Interior, Bruno Retailleau, primer alto cargo del gobierno en visitar la isla después del ciclón, afirmó que Mayotte quedó "completamente devastada", con 70 por ciento de sus habitantes afectados.

"El saldo será elevado, demasiado elevado", advirtió Retailleau.

Adelantó que en los próximos días llegarían 400 gendarmes a reforzar a los 1.600 gendarmes y policías ya presentes en el territorio, aunque aclaró que hasta ahora no ha habido saqueos.

El ciclón Chido es el más reciente en una cadena de tormentas mundiales impulsadas por el cambio climático, según los expertos.

Mayotte es la región más pobre de Francia, con un tercio de su población radicada en villas miseria, donde las casas escasamente resguardan a los habitantes en casos de tormenta.

Por otra parte, el ciclón Chido dejó al menos 34 muertos en Mozambique, anunció este martes el Instituto Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres. GMT) como medida de seguridad para impedir los saqueos, según el ministerio.



Evo Morales dice ser “víctima de una brutal guerra jurídica” de Luis Arce

La fiscalía de Bolivia ordenó la aprehensión del ex presidente por presunto abuso

AFP
LA PAZ

El ex presidente de Bolivia Evo Morales dijo este martes ser “víctima de una brutal guerra jurídica” orquestada por el mandatario y ex aliado Luis Arce, luego de que la fiscalía ordenara su aprehensión por el escándalo del presunto abuso a una joven menor cuando ejercía el poder.

Morales se encuentra a resguardo de sus partidarios en el Trópico de Cochabamba, su fortín político, y no se entregará a la justicia, confirmó a la AFP su abogado Nelson Cox.

El líder cocalero de 65 años fue imputado por el delito de “trata de personas agravado”, según informó la fiscalía el lunes. “Denuncio al mundo que soy víctima de una brutal Guerra Jurídica (lawfare) ejecutada por el Gobierno de Luis Arce que se comprometió a entregarme como trofeo de guerra a EU”, escribió Morales en X.

Junto a la imputación, el Ministerio Público solicitó “la medida excepcional de prisión preventiva por seis meses en una cárcel pública”. Morales siempre se ha referido a la investigación penal



▲ El líder cocalero de 65 años fue imputado por el delito de “trata de personas agravado” por el caso de abuso a una joven menor de edad, según informó la fiscalía el lunes. Foto Afp

como una “mentira más” urdida por el gobierno de Arce, para destruirlo políticamente.

Pese a que la justicia lo inhabilitó para ser de nuevo candidato presidencial, el exmandatario insiste en su intención por competir en las elecciones de 2025.

Denunciado

La hipótesis de la fiscalía es que Morales, que gobernó el país entre 2006 y 2019,

habría cometido el delito de “trata” de una menor, a raíz de un presunto arreglo con los padres de una adolescente de 15 años.

El escándalo se remonta al 2015, cuando el líder cocalero gobernaba Bolivia. Según el expediente, Morales tuvo una hija con la supuesta víctima en 2016.

Aunque la actual investigación incluía en un inicio el delito de “estupro”, que implica acceso carnal con una

menor de entre 14 y 18 años, la fiscalía no volvió a pronunciarse sobre ese ilícito.

De acuerdo con los documentos del caso, los padres de la menor la inscribieron en la “guardia juvenil” de Morales “con la única finalidad de escalar políticamente y obtener beneficios (...) a cambio de su hija menor”.

Sin aludir directamente al caso, Morales también señaló ser blanco de “un constante bombardeo de di-

famación e insultos”. En octubre denunció un supuesto atentado contra su vida a manos de la fuerza pública.

“El Gobierno tiene un ejército de fiscales, jueces, policías y militares que no sólo buscan eliminarme”.

“No tiene por qué entregarse”

Ante la ausencia de Morales a una citación, la fiscalía emitió una orden de aprehensión el 16 de octubre.

Dos días antes, sus partidarios iniciaron bloqueos de carreteras para exigir el “cese de la persecución judicial” contra su líder, que duraron 23 días. La existencia del mandato de captura no se conoció hasta este lunes.

La fiscal del caso Sandra Gutiérrez señaló que guardó silencio hasta ahora porque la policía consideraba que existían riesgos para ejecutar la orden debido a las protestas.

Según el abogado Nelson Cox, existe riesgo de un conflicto si la policía quiere hacer efectiva la orden de captura contra Morales. “Si ellos quieren atentar contra la vida del ex presidente, la población (...) no va a permitir que se atente”, dijo Cox.

La OMS registra 76 casos de gripe aviar entre humanos en 2024, pero mantiene alerta baja debido a pocos contagios

EFE
GINEBRA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó este martes a 76 el número total de casos notificados de gripe aviar (H5N1) en humanos en lo que va de 2024, aunque subrayó que el riesgo para la población general de infectarse sigue siendo de momento bajo.

En una actualización emitida junto a la Organización de la ONU para Ali-

mentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), la OMS también indicó que el riesgo de contagio para trabajadores en el sector ganadero y otras personas expuestas a animales infectados es entre bajo y moderado.

“Un total de 71 de los 76 casos notificados proceden de Estados Unidos, que también ha notificado brotes de H5N1 en animales salvajes, aves de corral y, más recién-

temente, en ganado del sector lácteo”, explicó la directora del área de Preparación para Epidemias y Pandemias de la OMS, Maria Van Kerkhove, quien añadió que el resto de casos se dieron en Australia, Canadá, China, Camboya y Vietnam.

“Hasta ahora, entre estos casos, no se ha notificado ni identificado transmisión de persona a persona mediante investigaciones epidemiológicas, virológicas y serológicas de seguimiento”,

aseguró la epidemióloga. No obstante, recordó, “esto puede cambiar rápidamente”, ya que el virus está evolucionando, por lo que hay que «estar preparados para tal escenario».

Ante esta situación, desde la agencia sanitaria de la ONU recomiendan que se lleven a cabo investigaciones exhaustivas en torno a todas y cada una de las detecciones humanas para evaluar la posibilidad de propagación de persona a persona.

La Organización Mundial de la Salud ha recordado también que aconseja el consumo preferente de leche pasteurizada, después de que el pasado noviembre se confirmara la contaminación con el virus H5N1 de una muestra de leche cruda de venta al público en Estados Unidos.

También recomienda cocinar bien la carne y los huevos cuando se esté en zonas afectadas por brotes de gripe aviar.

Agricultura insostenible y consumo excesivo ponen en peligro la naturaleza: ONU

AFP
PARÍS

El consumo excesivo y la agricultura insostenible están alimentando crisis superpuestas que impactan la naturaleza y el clima, poniendo en riesgo a ecosistemas como los arrecifes de coral, señaló el martes un amplio informe de la ONU.

La evaluación realizada por el panel de expertos en biodiversidad de la ONU revela la compleja interacción entre la pérdida de la naturaleza, el calentamiento global y las amenazas al agua, la alimentación y la salud, así como nuestro papel en la generación de estas crisis.

El informe, que tomó tres años en elaborarse, fue acordado por casi 150 gobiernos tras días de arduos debates y llega después de resultados decepcionantes en una serie de cumbres de la ONU sobre el planeta.

Abordar estos desafíos de manera aislada condena el progreso en los demás, subrayó la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad

Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES).

Existe “un peligro real de que resolvamos una crisis, mientras empeoramos otras”, dijo Paula Harrison, una de las autoras principales del informe.

El informe advirtió, por ejemplo, que el rápido calentamiento de los océanos, la sobrepesca y la contaminación marina están llevando a los arrecifes de coral hacia la extinción en unas pocas generaciones.

“Los arrecifes de coral son los ecosistemas más amenazados y podrían desaparecer globalmente en los próximos 10 a 50 años”, señaló el extenso informe elaborado por decenas de científicos internacionales.

Una pérdida tan catastrófica afectaría a mil millones de personas que dependen de los arrecifes para la alimentación, los ingresos del turismo y la protección contra tormentas.

Puntos de inflexión

El verdadero costo de tal destrucción suele estar oculto o es ignorado por

completo, dijeron los autores del informe. Según esos expertos, los combustibles fósiles, la agricultura y la pesca podrían causar hasta 25 billones de dólares al año en costos no contabilizados, equivalentes a una cuarta parte del PIB mundial.

“Simplemente estamos ignorando estos trueques”, afirmó el economista James Vause, que contribuyó al informe, en declaraciones a la AFP. La naturaleza es el sustento de más de la mitad de la economía global, pero los gobiernos gastan mucho más en su destrucción que en su conservación.

Vause destacó que se destinan 200 mil millones de dólares anuales a la biodiversidad, mientras que se invierten 35 veces más —unos 7 billones— en subsidios e incentivos negativos que dañan el planeta.

El informe internacional subrayó el impacto especialmente dañino de la agricultura intensiva, que “ha contribuido a la pérdida de biodiversidad, las emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación del aire, el agua y la tierra”.

Apartamentos turísticos de Barcelona reclaman compensación por plan

AFP
BARCELONA

La Asociación de Apartamentos Turísticos de Barcelona (Apartur) informó este martes que ha reclamado más de 4 mil 200 millones de euros en compensaciones por el decreto que pretende usar el ayuntamiento de esta visitada ciudad española para eliminar estos alojamientos antes de 2029.

Estas reclamaciones de responsabilidad patrimonial, presentadas de momento ante el Gobierno regional catalán, corresponden a 7 mil 200 apartamentos de la ciudad de Barcelona y otras comarcas cercanas, informó Apartur en un comunicado.

La administración tendrá ahora seis meses para responder. En caso de no hacerlo, esta organización que agrupa a empresas gestoras, propietarios y particulares, acudirá a la justicia.

“Apartur considera la medida una expropiación encubierta y ha canalizado gran parte de estas reclamaciones, que tienen en cuenta los gastos e inversiones efectuadas por los propietarios de pisos turísticos en los últimos cinco años, así como el retorno que se obtendría si se continuara con la actividad”, explicaron en la nota.

Ante las crecientes dificultades de los residentes para encontrar viviendas asequibles, el alcalde de Barcelona, el socialista Jaume Collboni, anunció en junio su intención de extinguir las licencias de los alrededores de 10 mil apartamentos turísticos que hay en la ciudad, de aquí a finales de 2028.

Para lograrlo, pretende acogerse a un decreto aprobado el año pasado por el parlamento regional de Cataluña, cuya capital es Barcelona, que regula la cantidad de viviendas con licencias de uso turístico en los municipios de mayor presión habitacional.

Acogiéndose a él, el ayuntamiento pretende no renovar ni conceder ninguna licencia más cuando expiren todas las existentes en noviembre de 2028. Su anuncio despertó la indignación de los propietarios de apartamentos turísticos, que aseguran que este tipo de viviendas solo representa 1 por ciento del parque total de la ciudad.

“Los apartamentos turísticos regulados no son la causa del problema de la vivienda, ni su eliminación garantiza que pasen a convertirse en viviendas residenciales”, indicó el presidente de Apartur, Enrique Alcántara, citado en el comunicado.

Barcelona, donde el precio de alquileres subió 68 por ciento la última década, ya llevaba varios años sin expedir nuevas licencias para este tipo de alojamientos.

“Apartur considera la medida una expropiación totalmente encubierta”

Con unos 170 mil visitantes de media al día, según estimaciones municipales, el turismo representa alrededor de 14 por ciento del PIB de Barcelona, pero también se ha posicionado como el tercer problema que más inquieta a sus 1,6 millones de habitantes, de acuerdo con el último barómetro municipal.

En los últimos meses, volvieron a verse en la ciudad pintadas de *Tourists go home* o protestas contra la masificación o el alto precio de la vivienda, al igual que en otros puntos de España, país que es el segundo destino turístico mundial, por detrás de Francia, y que el año pasado recibió 85.1 millones de visitantes extranjeros.



▲ Plantar árboles para abordar el calentamiento global podría tener un efecto negativo para especies locales de plantas o animales si se realiza de manera inadecuada. Foto Efe



MUERTE DE BRIAN THOMPSON

Luigi Mangio es también acusado de asesinato como un acto de terrorismo

Según la ley de Nueva York, el sospechoso de matar al CEO de UnitedHealthcare tuvo “como propósito intimidar a una población civil e influir en las políticas”

AP
NUEVA YORK

El hombre acusado de asesinar al director general de UnitedHealthcare ha sido imputado de asesinato como un acto de terrorismo, dijeron los fiscales el martes mientras trabajaban para trasladarlo a un tribunal de Nueva York desde una cárcel en Pensilvania. Luigi Mangione ya estaba acusado de asesinato por la muerte de Brian Thompson el 4 de diciembre, pero la acusación de terrorismo es nueva.

Según la ley de Nueva York, tal cargo puede presentarse cuando se alega que un crimen “tiene como propósito intimidar o coaccionar a una población civil, influir en las políticas de una unidad de gobierno mediante intimidación o coacción y afectar la conducta de una unidad de gobierno mediante asesinato o secuestro”. El abogado de Mangione en Nueva York no ha comentado sobre el caso.

Thompson, de 50 años, fue asesinado a tiros mien-

tras caminaba hacia un hotel en Manhattan donde UnitedHealthcare, con sede en Minnesota —la segunda mayor aseguradora médica de Estados Unidos— estaba celebrando una conferencia para inversionistas.

“Fue un asesinato aterrador, bien planeado y dirigido que pretendía generar conmoción, atención e intimidación”, dijo el martes el fiscal de distrito de Manhattan, Alvin Bragg, en una conferencia de prensa. “Ocurrió en una de las partes más concurridas de nuestra ciudad, amenazando la seguridad de los residentes locales y turistas por igual, así como de los viajeros y empresarios que apenas comenzaban su día”.

Después de días de búsqueda por parte de la policía y de cobertura mediática, Mangione fue visto en un restaurante McDonald's en Altoona, Pensilvania, y arrestado. La policía neoyorquina ha dicho que Mangione llevaba consigo el arma utilizada para matar a Thompson, un pasaporte y varias identificaciones falsas,



▲ Luigi Mangione ya estaba acusado por los fiscales de asesinato por la muerte de Brian Thompson el 4 de diciembre, pero la acusación de terrorismo es nueva. Foto Reuters

entre ellas una que presentó para registrarse en un hotel de Nueva York.

El joven de 26 años fue acusado en Pensilvania de delitos de armas y falsificación, y encarcelado allí

sin derecho a libertad bajo fianza. Su abogado en Pensilvania ha cuestionado las pruebas del cargo de falsificación y la base legal del cargo de armas. El abogado también ha dicho que Man-

gione lucharía contra la extradición a Nueva York.

Mangione tiene dos audiencias en Pensilvania programadas para el jueves, una de ellas sobre su extradición, indicó Bragg.

UE otorga el premio Sájarov a líderes opositores venezolanos

AP
ESTRASBURGO

Los líderes opositores venezolanos María Corina Machado y Edmundo González Urrutia recibieron el martes el Premio Sájarov, máximo galardón de los derechos humanos de la Unión Europea, por su valentía y firme resistencia bajo un gobierno autoritario. La presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, dijo que era “en reconocimiento a

sus incansables esfuerzos por restaurar la libertad y la democracia en Venezuela y asegurar una transición de poder justa, libre y pacífica — arriesgando todo por los valores que millones de venezolanos y este Parlamento consideran tan preciados”.

María Corina Machado iba a competir contra el presidente Nicolás Maduro en las elecciones de Venezuela este año, pero el gobierno la descalificó. González tomó su lugar. Nunca había postulado para un cargo antes.

La antesala de la elección vio una represión generalizada que incluyó descalificaciones, arrestos y violaciones de derechos humanos. Machado se escondió, temiendo por su vida. Un tribunal venezolano emitió una orden de arresto para González, quien se trasladó a España y se le concedió asilo.

González en su discurso dijo que la oposición se enfrenta a un régimen que ha socavado seriamente los derechos humanos, las instituciones democráticas y el

sistema de libertad. La victoria de Maduro fue impugnada por observadores independientes, incluidas las Naciones Unidas. En una resolución el mes pasado, el parlamento de la Unión Europea reconoció a González como el presidente legítimo de Venezuela.

El premio de la UE, nombrado en honor al disidente soviético y laureado con el Premio Nobel de la Paz, Andréi Sájarov, fue creado en 1988 para honrar a individuos o grupos que defien-

den los derechos humanos y las libertades básicas. El ganador es elegido por legisladores senior de la UE entre candidatos nominados por los diversos grupos políticos del Parlamento Europeo.

La asamblea dice que el premio es “el mayor honor otorgado por la Unión Europea al trabajo en derechos humanos”. Varios laureados, incluidos Nelson Mandela, Malala Yousafzai, Denis Mukwege y Nadia Murad, pasaron a ganar el Premio Nobel de la Paz.

¡BOMBA!

La idea de Ygnacio y Mina nos dio mes de fotografía; 40 años y no termina tanta luz, tanta alegría



K'intsil

Miércoles 18 de diciembre de 2024

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 10 · NÚMERO 2386 · www.lajornadamaya.mx

U xma' noja'an beeta'al kool yéetel u seen k'a'abéetkunsal ba'ale' ku p'atik ich sajbe'entsil lu'um: ONU

Afp / 30
Oochel Efe



U jach táaj k'a'abéetkunsal ba'al yéetel u beeta'al kool xma' no'ojanile' ku beetik k'aast'í' yóok'ol kaab yéetel ti' u máan k'iin, le beetike' ku p'aatal ich sajbe'entsil u jejeláasil kuxtal yaan je'el bix u áaresifesil koral, tu ya'alaj jump'éel noj k'a'anan tsool meyaj beeta'ab tumen ONU.

Xaak'al meyajta'abe' beeta'ab tumen junmúuch' máako'ob jach kaambanaja'ano'ob yóok'olal biodibersidaad te'el ONUo, ts'o'oke' ku

ye'esik bix yanik u talamil u chéejel jejeláas ba'alo'ob te'el yóok'ol kaabo', u k'éexel bix u máan k'iin yéetel u sajbe'entsil u chéejel ja', janabe'enba'al yéetel toj óolal, je'el bix xan ba'ax yaan u yil wíinik ti'al u yúuchul le ba'alo'oba'.

Xáanchaj óoxp'éel ja'ab táan u beeta'al le xaak'ala', jets'a'ab tumen óoli' kex 150 jala'acho'ob tu jo'olaj beeta'ak kéet tsikbalo'ob, ts'o'oke' ku jets'ik jayp'éel ba'alo'ob ma' jach utstako'obi' ka'alikil úuchik u

beeta'al múuch'tambalo'ob tumen ONU yóok'olal ba'alo'ob yaan ba'al u yil yéetel yóok'ol kaab.

U tsikbalta'al jujumpáayil je'el ba'axak yóok'olal le talamilo'obo' ku beetik u xóot'ol u beel le uláak' ba'alo'obo', beey a'alab Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES).

«Sáasil yanik sajbe'entsil ku yantal kéen kts'aatáant le talamilo'oba', ku maas

k'astal uláak'o'ob», tu ya'alaj Paula Harrison, juntúul ti' u yuumilo'ob le xaak'alo'.

Meyaj ku ya'alike', u seen chokoital u ja'il k'áak'náabo'obe', u seen chu'ukul kay yéetel u k'askúunsal ja'e' táan u chéejisik u áaresifesil koral yaan.

Wa ka chéeejeke', yaan u beetik k'aas ti' mil miyoonesil máako'ob ku k'a'abéetkunsiko'ob áaresifes ti'al u tséentikubáajo'ob, yóok'olal u náajalo'ob ti' turismo yéetel tumen ku k'a'atal u beel k'a'amkach cháako'ob.